



LUNES 17 DE SETIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 177
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

SOCIEDAD FRANCESA DE SM

De conformidad con lo estipulado en el Art. 40. 42 y 46 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Francesa de SM convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria Fuera de Terminos a realizarse el día 19 de Octubre del 2018 a las 8:30 hs. en su sede social de calle Fotheringham N° 429 de la ciudad de Río Cuarto, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. 3) Lectura y Consideración del Inventario Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 142, comprendido desde el 01/05/2017 al 30/04/2018. 4) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. 5) Consideración de la compensación fijada a los miembros de la Comisión Directiva.

3 días - N° 172811 - s/c - 19/09/2018 - BOE

FORCOR S.A.

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 05 DE OCTUBRE DE 2018, en primera convocatoria a las 19 hs., y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea." "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos correspondientes al trigésimo quinto ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil dieciocho." "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio por su gestión en el ejercicio finalizado al treinta

y uno de mayo del año dos mil dieciocho y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por estos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N° 19.550." "CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio." Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2° párr.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 1 de Octubre del 2018 a las 18 hs. Sin otro particular saludamos a Ud. cordialmente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 172744 - \$ 7970 - 21/09/2018 - BOE

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL M.A.M.

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL M.A.M.- MATRICULA N° 354. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 26 de Octubre de 2018 a las 18:00hs., en la sede de la misma, ubicada en la calle Urquiza N° 53 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1, Designación de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados del Ejercicio N° 36, período correspondiente entre el 01/07/2017 y el 30/06/2018, Informe del Auditor del C.P.C.E. e Informe de la Junta Fiscalizadora. La Secretaria.

3 días - N° 172805 - s/c - 19/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ALVEAR

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Alvear, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 2018 a las 14 horas, en calle 25 de Mayo 160, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Tratamiento de la Cuota Social. 4) Elección de autoridades por cumplimiento de

mandato: Consejo Directivo: Presidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, Primer Vocal titular, Segundo Vocal titular, Tercer Vocal titular, Primer Vocal suplente, Segundo Vocal suplente, Tercer Vocal suplente; Junta Fiscalizadora: Primer titular, Segundo titular, Tercer titular. Primer suplente, Segundo suplente, Tercer suplente. Según lo dispuesto por el Estatuto Social.

3 días - N° 172790 - s/c - 19/09/2018 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EMPALME

Convoca a los socios del Instituto Privado Empalme a la Asamblea General Extraordinaria en su sede de calle Las Arrias, n° 4073 de Barrio Empalme, que se llevará a cabo el día 28 de Septiembre de 2018 en el horario que se fijará una hora después de finalizada la Asamblea General Ordinaria; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, 2) Modificación del Estatuto. Se recuerda que la Asamblea se realizará con la cantidad de socios presentes y sus resoluciones serán validas.

2 días - N° 172596 - \$ 1014 - 18/09/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO HURACAN DE MORRISON
ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de Setiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Setiembre de 2018, a las 20.30 hrs, en la sede social sita en Calle General Paz 269 de Morrison, para tratar el siguiente orden del día: 1) Manifestación de razones por realizarse Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 88 y 89, cerrados el 28 de Febrero de 2017 y 28 de Febrero de 2018, respectivamente,

y 4) Elección de autoridades. Andrés Rosendo Arrieta - Gerardo Gabriel Dutto - Secretario - Presidente.

3 días - N° 172765 - s/c - 19/09/2018 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FRANCISCO REGIONAL N° 1

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs. en el local social de Av. Garibaldi N° 306, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1º) Lectura y consideración de la memoria anual y balance general del ejercicio que finaliza e informe de la comisión revisadora de cuentas. 2º) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes, todos por el término de dos años. 3º) Elección de dos revisadores de cuentas titulares y un revisador de cuentas suplente por el término de un año. 4º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 172691 - s/c - 19/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL 16 DE NOVIEMBRE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual Policial 16 de Noviembre de la Provincia de Córdoba, Matrícula INAES N° 862 en cumplimiento del Artículo N° 32 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre del 2018 a las 10:00 hs, con media hora de tolerancia, en su sede social sita en Avenida Colón N° 1151/53 barrio Alberdi, de esta Ciudad Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1o) Elección de dos (2) socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Órgano Directivo, Balance General; Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, é Informe del Auditor Externo y Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018.

3 días - N° 172715 - s/c - 19/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 31 de Octubre de 2018, a las 20:00 horas en el local de la Mutual sito en calle Alvear 460, local

1 de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 10º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2017 y el 30 de Junio de 2018. 4. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 5. Consideración de los convenios suscriptos.

3 días - N° 172742 - s/c - 19/09/2018 - BOE

FAZENDA DA ESPERANÇA - ARGENTINA

DEAN FUNES

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FAZENDA DA ESPERANÇA - ARGENTINA, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 07 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 09:00HS, EN FAZENDA " LAS CANTERAS " DE LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, CÓRDOBA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN; BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADO, DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 12, CERRADO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2017. EL PRESIDENTE.

1 día - N° 172141 - \$ 683,64 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL "VIDA PLENA ASOCIACIÓN MUTUAL DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN HUMANA"

Convocase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018 a las 15 horas en la calle Tucumán 71 Piso 1 Oficina 1, Córdoba. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos,

Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3º) Consideración y aprobación de la operatoria social y de la gestión realizada hasta la fecha, por las autoridades sociales de nuestra entidad. 4º) Consideración y aprobación de modificación del valor de la Cuota Social. 5º) Aplicación de excedentes. 6º) Elección de autoridades por vencimiento de mandato.

1 día - N° 172706 - \$ 943 - 17/09/2018 - BOE

MOLDERIL SA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día 9 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración del cambio del domicilio legal. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. El Directorio.

5 días - N° 172057 - \$ 2254,80 - 21/09/2018 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSÉ MAZZINI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 17 de octubre de 2018 - 20:00 horas - Lugar: Sede social (Carlos Avetta esq. Nieves Martijena - Alejandro). ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2) Consideración de la Memoria, Inventarios, Estados Contables e Informes de Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018; 3) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo previsto por los artículos 20 y 24 del Estatuto, según el siguiente detalle: a. Del Consejo Directivo, por el término de 2 (dos) años, seis (6) consejeros a fin de reemplazar a cuatro (4) cargos titulares y dos (2) suplentes, actualmente desempeñados por: 1. Pestrín, Elvira, DNI 5325830. 2. Cena, Carlos Alberto, DNI 12125331. 3. Tonelli, Ezequiel

Omar, DNI 28513567. 4. Sánchez, Guadalupe, DNI 31101536. 5. Giocco, Noemí, DNI 3566815. 6. Alasia, Rosa Mabel, DNI 11244223. b. De la Junta Fiscalizadora, por el término de 2 (dos) años, 5 (cinco) miembros para ocupar 3 (tres) cargos titulares y 2 (dos) suplentes, actualmente ocupados por: 1. Marchio, Ricardo, DNI 8401837. 2. Madini, Pedro Raúl, DNI 14666655. 3. Sciola, Lucía, DNI 4266484. 4. Pozzi, Ana María, DNI 12469157. 5. Foti, Gisela Aldana, DNI 27395501. Presidente - Secretario.

2 días - N° 172620 - s/c - 18/09/2018 - BOE

MERCASOFA S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 13/09/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Octubre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2018, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2018. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios. 6) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 7) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 172188 - \$ 7370 - 19/09/2018 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 16 de Octubre de 2018 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.

Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4. Elección de los siguientes cargos correspondientes al PRIMER TERCIO a) del Organó Directivo: 1* y 3* Vocal Titular y 2* Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1* Fiscalizador Titular y 3* Fiscalizador Suplente. Mandato de Tres años. 5. Ratificación de la adecuación del REGLAMENTO DEL SERVICIO DE AYUDA ECONOMICA CON FORNDOS PROPIOS DE LA MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD, dispuesta por la Comisión directiva de la entidad, según Acta N° 29 del 30.07.2017. 6. TESTIMONIO DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA, TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y CONTENIDOS Y TELEVISION POR CABLE DE LA MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD. 7. Ratificación de lo actuado por el Organó Directivo durante su gestión a la fecha. 8. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2018. MARCELO ARZU - JORGE R. PEIRETTI - Presidente - Secretario.

3 días - N° 172629 - s/c - 19/09/2018 - BOE

MOLDERIL SA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día 9 de Octubre de 2018 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Ratificar lo resuelto en Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 15/10/2010 y rectificar la redacción de su punto SEXTO del Acta y la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. TERCERO: Ratificar lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria de fechas 20/09/2011 y rectificar la redacción de su punto SEGUNDO del Acta y la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. CUARTO: Ratificar lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 27/07/2015 y rectificar la redacción de su punto CUARTO del Acta y la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. QUINTO: Ratificar lo resuelto en Actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 31/07/2013, y del 29/04/2015. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación

al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. El Directorio.

5 días - N° 172054 - \$ 3963 - 21/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 20 de SEPTIEMBRE de 2018, a las 9:00 hs en el salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 (corresponde período 01/07/2017 al 30/06/2018).- 3) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro.

3 días - N° 170262 - \$ 1326,36 - 19/09/2018 - BOE

CLUB DE CAZADORES SAN PEDRO ASOCIACIÓN CIVIL

SACANTA

Por acta N° 635 de la COMISION DIRECTIVA de fecha 12/09/2018 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 28 de SEPTIEMBRE de 2018 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en zona urbana s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Ratificar los puntos del orden del día de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada el día 13 de julio de 2018, que fueron los siguientes: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Informar las causales de porque se realiza la misma fuera de tér-

mino, y 4) Elección de autoridades. COMISION DIRECTIVA, septiembre de 2018.

8 días - N° 172401 - \$ 7905,28 - 26/09/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS LAS VARILLAS

Convocase a los Señores socios del "Club de Abuelos Las Varillas"; Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas en las instalaciones del Club sito en calle Vélez Sarsfield 55 de la Ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º - Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva en representación de la Asamblea, junto con el presidente y secretario. 2º - Explicación de los motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término. 3º - Consideración y tratamiento de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31/03/2018. La Comisión Directiva.

2 días - N° 170559 - \$ 760,48 - 17/09/2018 - BOE

CENTRO UNIVERSITARIO MARCOS JUAREZ ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2018, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda 1186 de la ciudad de Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar las causas de la realización de la asamblea fuera de término; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, N° 2, N° 3, y N° 4, cerrados al 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017; 3) Elección de la comisión directiva, renovación de la totalidad de los cargos por el vencimiento estatutario, Presidente, Secretario, Tesorero, un (1) vocal titular y un (1) vocal suplente por el término de tres (3) años, dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por el término de dos (2) años. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 171318 - \$ 1591,56 - 17/09/2018 - BOE

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 28 de

Septiembre de 2018, a las 14:30 hs. en el piso 13 de la TORRE OFICINAS del Complejo 773 ubicado en Avda. Marconi N° 773, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración y aprobación de la rendición general de cuentas. 2- Información sobre la conclusión del objeto enunciado en la clausula 2.4.2 del contrato de fideicomiso. 3- Análisis de la situación económica del contexto general y repercusiones en las curvas de inversión y avance de obra. Para la toma de decisiones es menester la asistencia, por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIANTES/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciarios/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Fiduciaria: Rima Invest S.A.

5 días - N° 171411 - \$ 5272 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB POLIDEPORTIVO MUNICIPAL ALEJANDRO ROCA

Por Acta Nro.4 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Pte. Perón y Ruta Provincial A-171, de la localidad de Alejandro Roca para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente, 2) Causales por las cuales se trata fuera de término el balance cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, informe de auditoría y documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 171528 - \$ 1036,20 - 19/09/2018 - BOE

ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A

Por Acta de Directorio de fecha 07/09/2018, se convoca a los accionistas de "ASOCIACIÓN CAMPIÑAS DEL SUR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 2.018, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Camino a San Carlos N°5500 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración

de la memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos: cerrados el día 31/03/2016; 31/03/2017; y 31/03/2018; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Determinación del número de integrantes del directorio y elección de los miembros titulares y suplentes por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 171482 - \$ 3188,20 - 19/09/2018 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA-CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C.)

El Club Empleados Banco Nación Argentina-Córdoba(C.E.B.N.A.C.), lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Septiembre de 2018, en sede social de Villa Rivera Indarte- Ricardo Rojas 9849 a partir de las 20 horas donde se considerara: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al período 2017/2018. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el Acta. El Secretario

3 días - N° 171503 - \$ 632,16 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA", se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre del 2018 a las 18:30 hs., en el domicilio sito en calle Av. Castro Barros 650 – 2º Piso – "Auditorium Periodistas Argentinos del Hospital Pediátrico del Niño Jesús" de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Elección de dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 22 finalizado el 30 de Abril del 2017 y por el ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de Abril del

2018 .4) Elección parcial de los integrantes de la Comisión Directiva y de todos los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. 6) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Dr. Moises David Dib - Dra. María Alejandra Ruiz Diaz - Presidente - Secretario.

3 días - N° 171532 - \$ 1763,16 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA HURACÁN DE JESÚS MARÍA

Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 27 de Agosto del año 2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 27 de Septiembre del año 2018 a las 20hs, en la sede social cita en calle Italia nro 751, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) asociados que suscriban acta de ASAMBLEA junto a los integrantes de la Comisión Normalizadora. 2. Consideración de informe final de la Comisión Normalizadora. 3. Consideración de la documentación contable del año 2011 al 2017. 4. Elección de autoridades. Firmado Comisión Normalizadora.

3 días - N° 171535 - \$ 781,92 - 17/09/2018 - BOE

CENTRO VECINAL "XANAES" - ASOC. CIVIL

Convocase a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 03 de Octubre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Ramón Cabrera 330 de la localidad de Arroyito para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. LA SECRETARIA.

3 días - N° 171618 - \$ 1109,52 - 19/09/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALCHÍN LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Limitada, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA que se llevará a cabo el día 03 de Octubre de 2018, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria Anexo A e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de Junio de 2018; 3. Tratamiento Proyecto de Distribución de Excedente; 4. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, por finalización de los mandatos de los Sres. GEROSA Sandro L., PORCEL DE PERALTA Víctor, GELSO René y BOSETTI José Fernando; c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. DOMINICI, Fabián Antonio; DEALBERA, Gustavo, y DAVITE, José María; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los Sres. GEROSA Fernando y MARCO Nicolás, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Setiembre de 2018 - De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. La documentación a considerar en el punto 2) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 27 de Septiembre de 2018, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 171634 - \$ 3263,88 - 18/09/2018 - BOE

MOLDERIL S.A.

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de las razones por la que se efectuó la convocatoria fuera de término. TERCERO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de

la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de abril de 2018. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2018. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. El Directorio

5 días - N° 171815 - \$ 3237,60 - 19/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 417 del Consejo Directivo, de fecha 10/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2018, a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Av. Fuerza Aérea km 6,5 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2. Designación de Dos socios para la Firma del Acta de la Asamblea; 3. Informe de la Presidencia; 4. Presentación de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/18. Firmado: El Consejo Directivo.

1 día - N° 171958 - \$ 293,40 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

CANALS

Convoca a Asamblea General extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 368 de esta localidad, el día 27 de septiembre de 2018 a las 21.00 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Rectificación o ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2018. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 171654 - \$ 420 - 17/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO PERSONAL DE RENAULT

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 2018, a las 21 horas en el local de la calle Albarracín Pereyra 478,

Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 17, comprendido entre el 01.01.17 y el 31.12.17.

3 días - N° 171961 - \$ 847,44 - 19/09/2018 - BOE

**CENTRO DE CONSTRUCTORES Y
PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y
ARQUITECTURA DE SAN FRANCISCO -
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 644, de la Comisión Directiva, de fecha 3 de Septiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2018, a las diez (10) horas, en la sede social sita en calle Echeverría 355, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, cerrado el 31 de Marzo de 2018; y 3) Elección de autoridades, 4) Renovación del Usufructo con el Colegio de Ingenieros Civiles. 5) Razones por las que se ha celebrado fuera de tiempo la Asamblea. Presidente - Secretario - Larsen, Eduardo G. - Mattar, Estela del Valle.

2 días - N° 171962 - \$ 2046 - 17/09/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE

Convoca para el día 02/10/2018 a las 19:30 hs., en su sede social, sito en calle Hector Zalocco 200, Predio Rural de la ciudad de Laboulaye, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Causales por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Designación de la Sub-Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Elección de Presidente, Vice-Presidente, 4 Vocales Titulares, todos por dos años, 5 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, todos por un año, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente, todos por un año. 6) Designación de 2 Socios para refrendar

el acta juntamente con Presidente y Secretario. Art.38 de nuestros Estatutos.-

3 días - N° 171963 - \$ 1251,48 - 19/09/2018 - BOE

AMADO Y ALBERTO GIANTOMASSI SRL

HUINCA RENANCO

Por reunión de asamblea, en el Acta N° 20, en Villa Valeria, Dpto Gral Roca Córdoba, con sede en calle José Crotto 356, el 28/3/18 a las 11hs los socios de la firma "AMADO Y ALBERTO GIANTOMASSI SRL" estando presentes los Sres. Marisel Alejandra, María Alicia y Fernando Jose Giantomassi, se reúnen para tratar el siguiente orden del día: 1) Se trata la distribución de las cuotas sociales de la socia fallecida el 18/04/2017 Sra. Magdalena Edith Mauro de (1.425) UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO, suscriptas e integradas al capital social.- La distribución de las cuotas sociales se realizará de la siguiente manera: (475) CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO para la socia Marisel Alejandra Giantomassi.- (475) CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO para el socio Fernando José Giantomassi.- y (475) CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO para la socia María Alicia Giantomassi; las que sumadas a las cuotas sociales ya integradas dan por resultado: (959) NOVECIENTOS CINCUENTA para la socia Marisel Alejandra Giantomassi, equivalentes al 31,66%; (950) NOVECIENTOS CINCUENTA para la socia María Alicia Giantomassi, equivalentes al 31,66%; (1100) UN MIL CIEN para el socio Fernando José Giantomassi, equivalentes al 36,68%; quedando así conformado las (3000) TRES MIL cuotas sociales iniciales ya suscriptas, con un valor nominal de PESOS CIEN (\$100) cada una.- 2) Los socios deciden cambiar la denominación social, Cláusula Primera del Contrato Social, manteniendo el domicilio legal sito en calle José Crotto 356 de Villa Valeria, Córdoba, el cual girará en plaza con la siguiente denominación: "TITÍ GIANTOMASSI é HIJOS SRL" esta decisión fue adoptada en forma unánime por los tres socios.- Sin más temas que tratar y siendo la hora 12 se levanta la sesión.-

1 día - N° 172027 - \$ 843,56 - 17/09/2018 - BOE

**INSTITUTO MIXTO SECUNDARIO
JUSTO JOSE DE URQUIZA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 671 de la Comisión Directiva, de fecha 14/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 28 de setiembre de 2.018, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle Padre Luis Monti n°

2734 B° PUEYREDON CORDOBA , para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 3) Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual 2017. 5) Consideración y aprobación: del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico n° 53 iniciado el 01-01-17 y finalizado el 31-12-17. 6) Consideración y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2017.

3 días - N° 172061 - \$ 1352,88 - 18/09/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS ESTE CORDOBES
ASOCIACION CIVIL**

SAN FRANCISCO

La Comisión Directiva del "CENTRO DE JUBILADOS 'ESTE CORDOBES' ASOCIACION CIVIL " convoca para el día miércoles 17 de octubre de 2018 a las 19 hs. a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tratar los siguientes ítems: Punto 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016. Punto 3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Punto 4°) Renovación total de la comisión directiva. Punto 5°) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. Punto 6) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

2 días - N° 172161 - \$ 863,44 - 18/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICA N° 50 EMILIO F. OLMOS**

SAN FRANCISCO

Que por Acta convocatoria a Asamblea Extraordinaria de fecha 10 días del mes de septiembre de 2018, se resolvió el siguiente punto del orden del día, a saber: 1) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria: Se convoca a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial

de Educación Técnica N° 50 Emilio F. Olmos, a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de octubre del corriente a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00hs en segunda convocatoria, en la sede de calle Rivadavia N° 676 de la ciudad de San Francisco a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria a Asamblea Extraordinaria. 2) Elección de dos socios que firmarán la presente acta. 3) Aprobación de nuevo Estatuto Social de la "Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de educación técnica N° 50 Emilio F. Olmos"

3 días - N° 172187 - \$ 1317 - 19/09/2018 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía edicto N° 169083. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/07/2018 se eligen los miembros de la Sindicatura por tres ejercicios económicos: Síndico Titular Luis Emilio Barac, DNI: 16.649.858, M.P. 10-7467-1 y como Síndico Suplente Gustavo Miguel Maurino, DNI N° 21.718.525, MP 10-12270-7-

1 día - N° 172242 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

EL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CAMINO A CHACRA DE LA MERCED KM 2.5 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 170579 - \$ 1644,16 - 25/09/2018 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día nueve de Octubre de 2018, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.

Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.018. 3. Consideración de la Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.018, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.018.

5 días - N° 172288 - \$ 3006,20 - 21/09/2018 - BOE

ESCUELA

DR. DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

Por Acta N° 609 de la Comisión Directiva, de fecha 27/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2.018, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Bernardo Erb N° 382 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación-Rectificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 2018 y que consta en Acta N° 606, obrante en los folios 127 a 131, del Libro de Actas de Asamblea N° 4. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 172463 - \$ 2319 - 18/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE LOCATARIOS DEL MERCADO SUD

Sr. Asociado: La comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios del Mercado Sud, convoca a Ud. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 05 de Octubre de 2018, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día. 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se ha realizado la Asamblea correspondiente y las razones por la cual se realiza fuera de término.- 4) Consideración de Memoria,

Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.- 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 6) Elección de nuevas Autoridades por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular; por un año: Vicepresidente, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).-

3 días - N° 172486 - \$ 3561 - 18/09/2018 - BOE

EL CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA LUCAS VÁZQUEZ

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE INGENIERO LUCAS VÁZQUEZ 395 DE LA LOCALIDAD DE MONTECRISTO PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- APROBAR EL TEXTO ORDENADO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO

3 días - N° 170573 - \$ 434,04 - 18/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO ATALAYA

EL CLUB DEPORTIVO ATALAYA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE PADRE FRANCISCO PALAU 288 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO AÑO 2017. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 170581 - \$ 1664,96 - 25/09/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO HURACÁN

EL CLUB ATLÉTICO HURACÁN CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE RAFAEL CANDIA 2350 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

3 días - N° 170594 - \$ 597,84 - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ÉTICA Y ECONOMÍA ESCUELA DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE CÓRDOBA - ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/18, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2018, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rio Negro 5538, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3) Elección de autoridades ; 4) Motivos de la realización de la asamblea fuera de termino. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 171561 - \$ 1040,88 - 17/09/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN MARTÍN

COLONIA CAROYA

Convócase a los socios de CLUB SPORTIVO SAN MARTÍN a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, 19/10/2018 – 21,30 hs. en sede social. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura de Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de Memorias, Est. de Sit. Patrimonial, de Recursos y Gastos y demás estados y notas, Informe de Com. Rev. De Cuentas de los ejercicios cerrados 30-04-2017/2018. 3) Designación de 2 socios para firmar Acta de Asamblea. 4) Motivos de realización fuera de término de Asamblea. 5) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaría.

3 días - N° 172509 - \$ 1812 - 18/09/2018 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de

2018 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea. conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 28 cerrado el 30 de Junio de 2018. 3o) Consideración de la fijación de la Cuota Social. 4o) Consideración de la adquisición del inmueble identificado en el Registro General Propiedades en el Protocolo Folio Real en la Matrícula 88764 del Departamento San Justo a nombre de los Señores Miguel Ángel Ignacio Bergero y Néstor Gustavo Bergero 5o) Elección de Autoridades, todos por dos (2) años: Para el consejo Directivo: Presidente, Secretario. Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes y para la Junta Fiscalizadora: Tres (3) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente.

3 días - N° 172237 - s/c - 17/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS NARANJOS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 186 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2.018, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Padre Lozano 1660 – Barrio Los Naranjos, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 172113 - s/c - 17/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (AMPROFAR) CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede Social sita en Av. Rafael Núñez 6356 de la ciudad de Córdoba, el día trece (13) de Octubre de 2018, a las trece (13) horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones de la Convocatoria Fuera de Término. 3) Lectura y Consideración

de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 7 comprendido desde el 1o de Abril de 2017 y cerrado el 31 de Marzo de 2018. 3) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero, Vocal Titular Segundo, Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo; y de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular Primero, Fiscalizador Titular Segundo, Fiscalizador Titular Tercero y Fiscalizador Suplente; por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 172349 - s/c - 17/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS SOCIALES FINALIZADOS EL 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS. Estimado socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 03/10/2018, a las 9:00 horas, en el local de nuestra sede social, cita en calle Leandro N. Alem 372 de la Ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos Asambleísta para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos, e Informe Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 respectivamente.- 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos COMISIÓN DIRECTIVA, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero, Tres Vocales Titulares, Primero, Segundo, Tercero, y Tres Vocales Suplentes, Primero, Segundo, Tercero, todos los cargos tendrán duración de Dos (2) años en el mandato; COMISIÓN REVISORA DE CUENTA, Dos Miembros Titulares, y Un Suplente, el mandato de los mismos también será por el término

de Dos (2) años.- 5) Consideración Cuota Social.- 6) Informar causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término por los ejercicios económicos sociales finalizados el 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 respectivamente. NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión y disolución social sea cual fuere el número de socios presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

1 día - N° 170941 - s/c - 17/09/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"DR. JUAN JOSÉ FAVALORO"
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 325 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Agosto de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en Av. Rafael Núñez 6368, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con la Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Balance General, el Estado de Recursos y Gastos y demás documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Motivo por el cual no se realizó esta Asamblea General Ordinaria en término. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 171347 - s/c - 17/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LOS HORNILLOS**

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de septiembre de 2018, a las 18 hs. en su sede, sito en calle Bonnier N° 52 y Ruta 14 de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 (año 2017/2018) 3) Actualización de cuotas societarias 4) Elección

de autoridades (según Reforma de Estatuto Social aprobada por Res. N° 112 A 08 de DIPJ) a saber: Com. Directiva, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, 2 (dos) vocales titulares y 1 (un) vocal suplente; Órgano de Fiscalización, 1 (un) revisor de cuentas titular, 1(un) revisor de cuentas suplente. La comisión directiva.

3 días - N° 171918 - s/c - 18/09/2018 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL
LA FRANCIA**

La Comisión Directiva del Club Deportivo y Cultural La Francia CONVOCA a su próxima Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 4 de octubre de 2018 a las veintiuna horas, en la sede Social para tratar el siguiente :Orden del Día: 1)Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2017. 3) Razones por la que se convoca fuera de término. 4) Dejar constituida la Sub Comisión de tiro según requerimientos del ANMaC. 5) Designación de la mesa escrutadora y elección de dieciséis titulares para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero y diez vocales titulares todos por dos años y ocho vocales suplentes por un año- Elección de tres titulares y dos suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas. 6) Designación de tres Socios para suscribir el acta.- LA SECRETARIA

8 días - N° 171983 - s/c - 21/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VICUÑA MACKENNA**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse – fuera de termino- el día 10 de OCTUBRE de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Alfonso Coronel 740, de Vicuña Mackenna, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios, para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de: a) La Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del Ejercicio cerrado al 31/3/2018. b) Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el ejercicio cerrado al 31/3/2018. 4) Designación de tres miembros para la mesa escrutadora que tendrá a cargo el escrutinio. 5) Elección cargos para Comisión Directiva: a) Cinco miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores: Sargiotto Gustavo Martin,

Ressa, Juan Jose, Illa Juan Carlos, Riberi Roxana Rita y Daniel Piretro, por expiración de sus mandatos. b) Cuatro vocales suplentes por el termino de un año, por expiración de sus mandatos.. 6) Elección de cargos para la Comisión Revisora de Cuentas, por expiración de sus mandatos, por el término de un año de: a) Tres miembros titulares b) Un miembro suplente.

5 días - N° 172136 - s/c - 19/09/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE SACANTA**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Sacanta, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Jueves 18 de Octubre de 2.018, a las 16,30 horas, en la Sede de la Institución. para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario y Secretario de actas suscriban el acta de asamblea.- 2) Consideración de las Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.018.- 3) Fijar las cuotas societarias.- 4) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice-Presidente, Pro-Secretaria, Pro-Tesorera, Secretaria de Actas y dos vocales titulares por dos años. Y la totalidad de los vocales suplentes (4), por un año .b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 172162 - s/c - 19/09/2018 - BOE

**P.A.I.S. POLÍTICA ABIERTA PARA LA
INTEGRIDAD SOCIAL**

Convoca al Congreso Provincial Extraordinario, para el día sábado 22 de septiembre de 2018 a las 11 horas (con 30 minutos de tolerancia), en el local Provincial de la calle San Jerónimo 382 de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1- Lectura y consideración del Acta anterior. 2- Adecuación de la Carta Orgánica Partidaria a la ley 27.412- "Paridad de Género en ámbitos de Representación Política" 3- OTROS TEMAS.

1 día - N° 172499 - s/c - 17/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ARROYITO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2018 a las 20:30 hs., en nuestra sede sita en calle Rivadavia nro 1370 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba,

para considerar el siguiente Orden del Día: a- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. b- Lectura del Acta Anterior. c- Consideración de la Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos del Ejercicio Económico nro 47 cerrado el 30 de Abril de 2018, e informe de Comisión Revisora de Cuentas. d- Designación de nuevas Autoridades por haber finalizado el mandato para cubrir el cargo de Presidente por dos años, Tesorero por dos años, Secretario por dos años, Vocal Titular 1º por dos años, Vocal Suplente 1º por dos años, Revisor de Cuentas Titular por un año y Revisor de Cuentas Suplente por un año.

3 días - N° 172544 - s/c - 18/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2.018, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Moreno esquina Italia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la Convocatoria a Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N°1 al N° 7 cerrados el 30 de septiembre de 2011 al 2017.4) Elección de suplente de Comisión Revisora de cuentas por fallecimiento.

3 días - N° 172377 - s/c - 18/09/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Patricia Sajnin DNI 14785052 domic. en Potrerillo 265 Casa 176 Cdad Cba, transfiere fondo de comercio "GENEFARM" dedicado a farmacia sito en Sarg. Cabral 1369 Cdad Cba a Franco Damian Rosales DNI 36232036 domic. en Av Fuerza Aerea 2126 Cdad Cba. Oposiciones: Dr. Remo M. Bergoglio, 27 de Abril 929 2º A, Cdad Cba. Juzg. 1º Inst 7º Nom Civ y Com Cba.

5 días - N° 171435 - \$ 700 - 19/09/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DRIVERS PARK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 29/05/2018. Socios: 1) RAUL OSVALDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°11395763, CUIT/CUIL N° 20113957639, na-

cido el día 08/02/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en manzana 40, lote 5, barrio Country Las Delicias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL EDGARDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°29222061, CUIT/CUIL N° 20292220619, nacido el día 24/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Del Sarto 145, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN SEGUNDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°28627142, CUIT/CUIL N° 20286271422, nacido el día 23/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Andrea Del Sarto 145, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DRIVERS PARK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Andrea Del Sarto 145, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de

servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL OSVALDO DOLCEMASCOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RAUL EDGARDO DOLCEMASCOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MARTIN SEGUNDO DOLCEMASCOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL OSVALDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°11395763 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso. El Sr. 1) RAUL EDGARDO DOLCE-MASCOLO, D.N.I. N°29222061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL OSVALDO DOLCEMASCOLO, D.N.I. N°11395763. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 169781 - \$ 3008,84 - 17/09/2018 - BOE

BARUDI S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 06/02/2018. Socios: 1) RUBEN ERNESTO BAROTTI, D.N.I. N°16651494, CUIT/CUIL N° 20166514941, nacido el día 22/05/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Italia 525, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BARUDI S.A.S. Sede: Boulevard Italia 525, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. b) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. c) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Quedan exceptuadas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital:

El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN ERNESTO BAROTTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN ERNESTO BAROTTI, D.N.I. N°16651494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO PARODI, D.N.I. N°38330474 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN ERNESTO BAROTTI, D.N.I. N°16651494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 170995 - \$ 1436,36 - 17/09/2018 - BOE

CORLIMP GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 04.09.2018. Socio: Luis Emilio Mazzarini, DNI 13.564.410, CUIT 24- 13564410-9, nacido el 01.12.1957, divorciado, argentino, masculino, comerciante, domicilio en calle Santa Rosa N 954, piso 5 departamento "C", B° Centro, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba. Denominación: CORLIMP GROUP S.A.S. Sede: calle Santa Rosa N 954 piso 5 departamento C, barrio centro, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos... A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. A 1 voto. Suscripción: Valentina Rayen Marcerou suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). Integración:

el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Emilio Luis Mazzarini, DNI 13.564.410; 2) Administrador Suplente: Si-powicz Estela Aida, DNI 3.180.751 Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Luis Emilio Mazzarini, DNI 13.564.410. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 Mayo.

1 día - N° 171106 - \$ 2599,60 - 17/09/2018 - BOE

SFA S.A.S

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha 30 de Julio del 2018. Socios: JUAN MANUEL OLIVA, DNI 33.598.124 CUIT 20-33598124- 4, nacido el día 11/02/1988, de estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión estudiante, con domicilio real en calle Pernambuco N° 616 barrio Lomas Este, Villa Allende de la Ciudad de Córdoba, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; PATRICIA LINA CAFANI DNI 17.002.195 CUIT 27-17002195-4, nacida el día 24/09/1964, de estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Centro América N° 455, barrio Juniors, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: SFA S.A.S. Sede y domicilio: Pedro Goyena N° 261 Barrio Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La comercialización, producción, administración, mejoramiento, equipamiento, alquiler y/o venta de inmuebles y/o obras civiles, de toda naturaleza, incluyendo obras de albañilería, electricidad, iluminación civil y comercial, pintura, decoración y demás rubros afines a la construcción y decoración de inmuebles para uso residencial o

comercial; incluyendo gerenciamiento de personal para terceros. Asimismo la sociedad podrá comerciar, financiar, solventar y realizar todo tipo de acto relacionado con el objeto de la misma, tales como fabricación, importación, exportación de equipamiento y/o repuestos. 2) Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; instalación, organización y explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y afines a la construcción, consignaciones y representaciones; participar por sí o por terceros en la administración de proyectos de inversión, desarrollos inmobiliarios; administrador fiduciario, administración de consorcios y todo otro rubro de esta índole para la construcción de propiedades, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales; efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; pudiendo a los efectos de la consecución del objeto, otorgar poderes a terceras personas para que la representen, como así también celebrar contratos asociativos y de colaboración, formar Uniones Transitorias y Agrupaciones de Colaboración, realizar adquisiciones por Leasing, formar parte de fideicomisos financieros y/o de garantías, realizar préstamos a particulares o a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiamiento en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. 3) Podrá prestar asesoramiento y consultoría general a terceros sobre cualquiera de los rubros que se indican en el presente Instrumento Constitutivo. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Capital Social: El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$20.000), representado por Doscientas (200) acciones, de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción, que los socios suscriben de la siguiente manera: JUAN MANUEL OLIVA, suscribe la cantidad de CIENTO OCHENTA (180) acciones, por un total de pesos Dieciocho Mil (\$18.000); PATRICIA LINA CAFANI, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de pesos

Dos Mil (\$2.000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL OLIVA, D.N.I N° 33.598.124 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. PATRICIA LINA CAFANI en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación legal y uso de firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL OLIVA, D.N.I. N° 33.598.124, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 171256 - \$ 2796,16 - 17/09/2018 - BOE

METALÚRGICA INDUCOR S.A.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 06/08/2018. Socios: 1) FEDERICO LUCARELLI, D.N.I. N°35174105, CUIT/CUIL N° 20351741059, nacido el día 05/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolivar Gral Simon 2461, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PAOLA LUCARELLI, D.N.I. N°27795100, CUIT/CUIL N° 27277951008, nacido el día 14/01/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pais Vasco 2252, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALÚRGICA INDUCOR S.A. Sede: Calle Malvinas Argentinas 2251, barrio San Juan Bautista, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 500 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO LUCARELLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PAOLA LUCARELLI, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PAOLA LUCARELLI, D.N.I. N°27795100 2) Director Suplente: FEDERICO LUCARELLI, D.N.I. N°35174105. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171462 - \$ 2805 - 17/09/2018 - BOE

H.D.S S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2018. Socios: 1) HECTOR OSVALDO VIDAL HERNANDEZ, D.N.I. N°8107148, CUIT/CUIL N° 23081071489, nacido el día 14/10/1949, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martin Luther King 50, piso PB, departamento 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ANTONIO LLORENS, D.N.I. N°12564657, CUIT/CUIL N° 20125646574, nacido el día 17/02/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taravella Ing Ambrosio 6141, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER ALEJANDRO HERRERA, D.N.I.

N°22772078, CUIT/CUIL N° 20227720787, nacido el día 01/06/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Sarachaga 881, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SANDRO GERMAN GODOY, D.N.I. N°20403589, CUIT/CUIL N° 20204035890, nacido el día 15/10/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valles Francisco 3146, barrio Sargento Cabral, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H.D.S S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Peña 241, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y

prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, competencias y eventos deportivos, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR OSVALDO VIDAL HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) DANIEL ANTONIO LLORENS, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) JAVIER ALEJANDRO HERRERA, suscribe la cantidad de 17 acciones. 4) SANDRO GERMAN GODOY, suscribe la cantidad de 17 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ANTONIO LLORENS, D.N.I. N°12564657 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR OSVALDO VIDAL HERNANDEZ, D.N.I. N°8107148 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ANTONIO LLORENS, D.N.I. N°12564657. Dura-

rá su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 171759 - \$ 3224,64 - 17/09/2018 - BOE

DE BOMBA S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2018. Socios: 1) LUIS ALBERTO DEMARIA (D.N.I. N° 32.889.570), CUIT N° 20-32889570-7, nacido el día 05 de Enero de 1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Belgrano n° 1405 de la Ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANTONELLA DEMARIA (D.N.I. N° 31.735.924), CUIT N° 27-31735924-7, nacida el día 04 de Noviembre de 1985, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Arquitecta, con domicilio real en calle Belgrano n° 1405 de la Ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DE BOMBA S.A.S. Sede: Belgrano n° 1405 de la Ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Efectuar operaciones de compra y/o venta al por mayor o al menudeo, consignaciones, corretaje, permuta, arrendamientos, distribuciones, exportaciones e importaciones de repuestos y, autopartes, rodados, artefactos y productos varios para la industria automotriz, agrícola-ganadera, forestal e industrial. b) Fabricación por cuenta propia o asociada a terceros de todo tipo de piezas, partes, componentes y repuestos para vehículos automotores (autopartes), excepto neumáticos y cubiertas. c) Servicios: prestar todo tipo de servicios de transporte ya sea terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, de bs. y cosas de propiedad de terceros; organizar las tareas de mantenimiento, almacenamiento, depósito, manipulación y distribución de los referidos bienes, realizar gestiones de cobro de las operaciones efectuadas con la participación o intervención de terceros relativas a bienes y cosas de terceros; administrar servicios de logística de transporte, almacenamiento y distribución de cosas y bienes de terceros, prestar asesoramiento técnico y tecnológico; efectuar tareas de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento, montaje, instalación de equipos industriales, maquinarias, automóviles y todo tipo de rodados en general; dar en préstamo, arrendar, y efec-

tuar todo tipo de contratos sobre herramientas, materiales y maquinarias relacionadas con las tareas de mantenimiento, reparación, reacondicionamiento, montaje, instalación de equipos industriales, maquinarias, automóviles y todo tipo de rodados en general d) Financiero: financiar y otorgar créditos en general con o sin garantía, pudiendo ser estas últimas reales o personales a los efectos de posibilitar el cumplimiento del objeto social como así también comprar, vender, administrar y colocar títulos, acciones, fondos comunes de inversión y otros valores mobiliarios; tomar créditos de todo tipo de entidades, sean públicas o privadas y en general efectuar todo tipo de operaciones financieras previstas autorizadas por las normas legales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco voto por acción. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO DEMARIA (D.N.I. N° 32.889.570), suscribe la cantidad de Novcientas Cincuenta (950) acciones, por un total de pesos Noventa y Cinco Mil (\$95.000.-) 2) ANTONELLA DEMARIA (D.N.I. N° 31.735.924), suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO DEMARIA (D.N.I. N° 32.889.570) en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) ANTONELLA DEMARIA (D.N.I. N° 31.735.924) en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO DEMARIA (D.N.I. N° 32.889.570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 171892 - \$ 2269,92 - 17/09/2018 - BOE

BODEGA TRES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/01/2018, los Socios de Bodega Tres S.A., designan como Director Titular, Presidente: Ramos, Carlos Raymundo, DNI 14.267.162, argentino, casado, contador, de 55 años; domiciliado en San Clemente 2210 de la ciudad de Villa Allende, Córdoba; Director Suplente: Quintana,

Manuel Emilio, DNI 30.968.868, argentino, soltero, empresario, de 33 años, domiciliado en lote 52 manzana 235 Bº Terrazas de la Estanzuela, La Calera, Córdoba.

1 día - N° 171964 - \$ 187,84 - 17/09/2018 - BOE

INTERVENCIONES MEDICAS S.R.L.

DESIGNACION SOCIOS GERENTE.-

por acta societaria de fecha 1 de agosto de 2018, suscripta por los socios que conforman "INTERVENCIONES MEDICAS S.R.L." se resolvió designar como socios gerente a los señores FRANCISCO ARENA DNI 14.013.406, VICENTE OSCAR DI RIENZO DNI 20.873.532 ALEJANDRO ALBERTO FONTENLA DNI 12.057.769 y la señora PATRICIA LILIANA RAMONA RAPUZZI, DNI 14.574.848, quienes tendrán la administración y representación de la sociedad en forma indistinta por tiempo indeterminado desde el día de la fecha, asimismo se procede a aprobar las gestiones realizadas por la señora RAPUZZI, en su carácter de socia gerente de la firma, hasta la fecha.-

1 día - N° 172000 - \$ 279,36 - 17/09/2018 - BOE

ELEZ 50 S.R.L.

VILLA MARIA

MODIFICACION "VELEZ 50 S.R.L." Por Acta de fecha 01/12/2017; se reúnen los socios Gonzalo Rodríguez, DNI N° 26.646.460, Maximiliano Martín Pastore, DNI N° 29.940.263, Sebastián Gonzalo Mora Gardi, DNI N° 22.078.840, Jorge Raúl Monti, DNI N° 08.618.022, y Julia Monti, DNI N° 27.444.341, los socios resuelven modificar el contrato social suscripto por las partes, en su cláusula quinta, la que quedará redactada de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL: El capital social a la suma de pesos cien mil ochenta (\$100.080,00) dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos un mil ciento doce (\$1.008,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: EL APORTE DE PESOS TREINTA MIL VEINTICUATRO, en dinero en efectivo equivalente al TREINTA PORCIENTO (30%) del capital social y asciende a la cantidad de treinta (30) cuotas sociales que realiza el socio Señor Gonzalo Rodríguez; el Señor Maximiliano Martín Pastore realiza su aporte de PESOS TREINTA MIL VEINTICUATRO, en dinero en efectivo, equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del capital social y asciende a la cantidad de TREINTA (30) cuotas sociales; Sebastian Gonzalo Mora Gardi, realiza su aporte por la suma de pesos QUINCE MIL DOCE,

en dinero en efectivo, equivalente al Quince por ciento (15%) del capital social y asciende a la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales, el Señor Jorge Raúl Monti realiza su aporte por la suma de pesos DIEZ MIL OCHO, en dinero en efectivo, equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del capital social y asciende a la cantidad de DIEZ (10) cuotas sociales; la Sra. Julia Monti realiza su aporte por la suma de pesos QUINCE MIL DOCE, en dinero en efectivo, equivalente al QUINCE POR CIENTO (15%) del capital social y asciende a la cantidad de QUINCE (15) cuotas sociales. Todo aporte se realiza en dinero en efectivo y moneda del curso legal. Juzgado donde tramita: J.1º INS.CIV.COM.FLIA.4º-S.7 – V. MARIA. DR. MONJO Sebastian (Juez) - DR. MENNA Pablo Enrique (Secretario) - "VELEZ 50 SRL – INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO – EXPTE N° 3581514"

1 día - N° 171976 - \$ 977,20 - 17/09/2018 - BOE

VELEZ 50 SRL

VILLA MARIA

"VELEZ 50 SRL" Por acta de fecha 05/07/2018, entre los socios Gonzalo Rodríguez, DNI N°26.646.460, Maximiliano Martín Pastore, DNI N° 29.940.263, Sebastián Gonzalo Mora Gardi, DNI N° 22.078.840, Jorge Raúl Monti, DNI N° 08.618.022, y Julia Monti, DNI N° 27.444.341; deciden modificar la Cláusula Quinta del contrato social de Velez 50 SRL, suscripto por las partes con fecha 31/01/2017 en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en el cual el Capital Social que se encuentra expresado en Pesos Cien mil Ochenta (\$100.080), procede a incrementarse a la suma de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), ampliando además la cantidad de Cuotas sociales de noventa a Cien (100) cuotas sociales de pesos un mil ochocientos (\$1.800,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El aporte de pesos sesenta y un mil doscientos (\$61.200), en dinero en efectivo, equivalente al treinta y cuatro por ciento (34%), del capital social, y asciende a la cantidad de treinta y cuatro (34) cuotas sociales que realiza el socio señor Gonzalo Rodríguez; Maximiliano Martín Pastore, realiza su aporte de pesos cincuenta y nueve mil cuatrocientos (\$59.400), en dinero en efectivo, equivalente al treinta y tres por ciento (33%) del capital social y asciende a la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales, Sebastian Gonzalo Mora Gardi, realiza su aporte por la suma de pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800), en dinero en efectivo, equivalente al once por ciento (11%) del capital social, y asciende a la cantidad de once (11) cuotas sociales; Jorge Raúl

Monti realiza su aporte por la suma de pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800), en dinero en efectivo, equivalente al once por ciento (11%) del capital social y asciende a la cantidad de once (11) cuotas sociales; y Julia Monti realiza su aporte por la suma de pesos diecinueve mil ochocientos (\$19.800), en dinero en efectivo, equivalente al once por ciento (11%) del capital social y asciende a la cantidad de once (11) cuotas sociales. Todo aporte se realiza en dinero en efectivo y moneda del curso legal. J.1º INS. CIV.COM.FLIA.4º-S.7 – V. MARIA. DR. MONJO Sebastian (Juez) - DR. MENNA Pablo Enrique (Secretario) - "VELEZ 50 SRL – INSCRIP.REG. PUB.COMERCIO – EXPTE N° 3581514"

1 día - N° 172018 - \$ 1090,56 - 17/09/2018 - BOE

NOBIS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta de Directorio N° 17, de fecha 10 de Septiembre de 2018, se constituye el único director titular y presidente del directorio, la Cra. Liliana Graciela Martínez, a efecto de dejar constancia del nuevo domicilio de la sociedad, sito en Bv. Chacabuco 702, barrio Nueva Córdoba. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 172080 - \$ 800,64 - 19/09/2018 - BOE

IDLG S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 2 de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de febrero de 2017, se resolvió la elección del Sr. Alejandro Javier GRIGLIO, D.N.I. N° 27.444.801, como Director Titular Presidente, y del Sr. Francisco José ISAIA, D.N.I. N° 14.348.330, como Director Suplente.

1 día - N° 172137 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

ATENCIÓN INDUSTRIAS S.R.L.

MODIFICACIÓN - CESIÓN

Por acta de reunión de socios N° 4 de Atención Industrias S.R.L. de fecha 9 de Enero de dos mil dieciocho, en la Ciudad de Córdoba, el Sr. Gerardo Miguel Borgna, DNI 30.375.120, argentino, soltero, de 33 años de edad, de profesión Diseñador Industrial, domiciliado en Pje. Eugenio Garzón N° 467 1º Piso, Dpto. F, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere a la Sra. Paola Verónica Gonella, DNI 25.212.491, Argentina, de estado civil casada, de 42 años de edad, profesión Contador Público, con domicilio en calle San Lorenzo N° 343, Piso 1º, Dpto. "B", Bº Nueva Cór-

do, Ciudad de Córdoba, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, de las que es propietario en la firma ATENCION INDUSTRIAS S.R.L. Asimismo, se hace saber que en la Ciudad de Córdoba, Por acta de reunión de socios N° 4 de Atención Industrias S.R.L. de fecha 9 de Enero de dos mil dieciocho, el Sr. Gustavo Javier Manacorda, DNI 23.909.533, argentino, casado con la Sra. Lilian Gonzalez DNI 25.752.447, quien suscribió dicho acta otorgando el correspondiente asentimiento conyugal, respecto de la cesión referida infra, de 42 años de edad, de profesión Contador Público, domiciliado en calle José Roque Funes N° 1115, B° Barrancas, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere a los Sres. Paola Verónica Gonella, DNI 25.212.491, (prenombrada) y Ricardo Vivas Vergés, DNI 26.278.500, argentino, casado, de 41 años de edad, de profesión Contador Público, ambos con domicilio en calle San Lorenzo N° 343, Piso 1°, Dpto. "B", B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, de las que es propietario en la firma ATENCION INDUSTRIAS S.R.L. (esto es: el cien por ciento (100%) de su paquete de cuotas sociales, cedido en proporción del cincuenta por ciento (50%) del mismo a cada uno de ellos). Por su parte, por acta de reunión de socios N° 4, de fecha 9 de Enero de 2018, se resolvió modificar la cláusula cuarta del Contrato Social referente al capital, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social queda fijado en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000.-) representado por cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, las que quedan suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. RICARDO VIVAS VERGÉS la cantidad de diez (10) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una, lo que representa un total de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) y la Sra. PAOLA VERÓNICA GONELLA la cantidad de treinta (30) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una, lo que representa un total de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-). El capital suscripto de la forma precedente, se integra por los socios de la siguiente manera: a) el Sr. RICARDO VIVAS VERGÉS, integra la suscripción que ha efectuado con el aporte en dinero en efectivo, del cien por ciento (100 %), o sea la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-) y b) la Sra. PAOLA VERÓNICA GONELLA integra la suscripción que ha efectuado con el aporte en dinero en efectivo del cien por ciento (100 %), o sea la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-)." En paralelo, por acta N° 4 de fecha 9 de Enero de 2018 se dispuso designar como Socio Gerente al Sr. Ricardo Vivas Vergés, quien aceptó el car-

go con las facultades conferidas según cláusula Quinta del Contrato Social. Por el mismo acta de referencia, N° 4, de fecha 9 de Enero de 2018, se resolvió mudar el domicilio de la sede social al sito en calle San Lorenzo 343, Piso 1°, Dpto "B", B° Nueva Córdoba, Provincia del mismo nombre. De igual modo, por acta N° 4 de fecha 9 de Enero de 2018, se resolvió la aprobación de la gestión del Socio Gerente saliente, Sr. Gerardo Miguel Borgna (prenombrado). Expte. N° 7149575. Juzg. Civil y Comercial de 7ª Nom. Conc. Soc. 4ª. Of., 04/09/2018.

1 día - N° 172095 - \$ 1927,76 - 17/09/2018 - BOE

GROW CROPS S.A.S.

LA CALERA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 11.9.2018. Socios: 1) Nicolás Alejandro CRAVERO, DNI 27.550.706, CUIT 20-27550706-8, nacido el 07.9.1979, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Jorge Luis Borges 489, Mz 223, Lote 9, B° La Estanzuela I, ciudad de La Calera, Depto. Colon, Pcia. de Cba y 2) Nicolás CATIVELLI, DNI 26.905.028, CUIT 20-26905028-5, nacido el 30.9.1978, casado, argentino, Ingeniero, domicilio Pje. Bouquet 32, B° Cofico, Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. De Cba. Denominación: GROW CROPS S.A.S. Sede: Jorge Luis Borges 489, Mz. 223, Lote 9, B° La Estanzuela, La Calera, Dpto. Colon, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: Nicolás Alejandro CRAVERO, suscribe la cantidad de 500 acciones, por un total de \$50.000 y Nicolás CATIVELLI, suscribe la cantidad de 500 acciones, por un total de \$50.000. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la suscripción del instrumento constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Nicolás Alejandro CRAVERO, DNI 27.550.706; 2) Administrador Suplente: Nicolás CATIVELLI, DNI 26.905.028. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Nicolás Alejandro CRAVERO, DNI 27.550.706. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 172131 - \$ 1648 - 17/09/2018 - BOE

BIOLAB ARGENTINA S.R.L.

RIO TERCERO

CESION CUOTAS-MODIFICACIÓN

RIO TERCERO. Cesión cuotas: Por contrato de cesión de cuotas del 18/10/2017, con firma certificada el 18/10/2017, el socio HEREDIA, Rubén Alfredo, D.N.I. N° 22.415.745, cedió al socio PERRINO, Leonardo Javier, D.N.I. N° 24.494.212; la cantidad de cien (100) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100.00) cada una. Por contrato de cesión de cuotas del 28/12/2017, con firma certificada el 28/12/2017, los socios ARIAS, Stella Maris, D.N.I. N° 10.251.060 y PERRINO, José, D.N.I. N° 8.629.697, cedieron también al socio Sr. PERRINO, Leonardo Javier; la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una, es decir, 400 cuotas sociales cada uno. Modificación de Capital: Por acta social de fecha 23/05/2018 con firmas certificadas de fecha 13/06/2018, se resolvió aprobar la cesión de cuotas y la modificación del capital

social -conforme art. 148 LGS- y administración del acto constitutivo, modificándose la cláusula cuarta: El capital Social se fija en la suma de pesos \$100.00, dividido en 1.000 cuotas de valor \$100 cada una, las que son suscriptas en su totalidad por el socio Leonardo Javier Perrino, es decir, correspondiéndole mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. JUZG. DE 1ª INST. y 1ª NOM. CIV. COM. y FAM. – SEC. N° 2. Expte. N° 7342157.

1 día - N° 172154 - \$ 635,04 - 17/09/2018 - BOE

NOCHE CREATIVIDAD S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Mediante Acta N° 8 de fecha 8/3/2018, el Sr. Rodrigo Guerrero, D.N.I. 29.963.527, argentino, soltero, de 35 años, de profesión licenciado en medios audiovisuales, con domicilio en calle Laprida 1970, Barrio residencial Santa Ana de la ciudad de Córdoba ha cedido la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular, ciento dos (102) cuotas sociales, a la Sra. Socia Gerenta Lorena Soledad Quevedo, D.N.I. 27.548.328, argentina, casada, de 38 años de edad, de profesión Técnica Productora en Medios Audiovisuales, con domicilio en calle Buchardo N°488, Parque Río Ceballos. Quedando en consecuencia el capital social constituido de la siguiente manera: socio Pablo Matías Di Patrizio, D.N.I. 27.434.949, argentino, casado, de 38 años de edad, de profesión publicitario, domiciliado en calle Buchardo N°488, Parque Río Ceballos, sesenta y seis (66) cuotas sociales; y la socia Lorena Soledad Quevedo, ciento treinta y cuatro (134) cuotas sociales. JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC.- Córdoba Capital -Expte. 7429508.

1 día - N° 172170 - \$ 481,12 - 17/09/2018 - BOE

TRANSPORTE BROCHERO SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

RECTIFICACIÓN DE EDICTO SE RECTIFICA EDICTO N° 153739 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2018

Se complementa publicación N° 153739 de fecha 108/06/2018. SEGUNDO: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: JORGE EUGENIO PERALTA, suscribe la cantidad de cuarenta acciones, por un total de pesos Cua-

tro Mil (\$4.000). MIGUEL ANGEL ALVAREZ, suscribe la cantidad de cuarenta acciones, por un total de pesos Cuatro Mil (\$4.000). RAMON RICARDO REINA, suscribe la cantidad de cuarenta acciones, por un total de pesos Cuatro Mil (\$4.000).ALCIDES LUIS LALLI, suscribe la cantidad de cuarenta acciones, por un total de pesos Cuatro Mil (\$4.000).SILVANA PAOLA CABELLO, suscribe la cantidad de cuarenta acciones, por un total de pesos Cuatro Mil (\$4.000).El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.

1 día - N° 172181 - \$ 577,32 - 17/09/2018 - BOE

SER.VI.CUS

Por acta Social N° 3 de Asamblea unánime de fecha 14/12/2017, el socio Juan Carlos GARCÍA manifiesta su intención de vender la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad al Sr. Diego Fernando IRUSTA, DNI 29.686.915, venta que se realizará el día 16/01/2018. La socia Melani Denis RODRIGUEZ presta conformidad a la venta de la totalidad de las cuotas al Sr. Diego Fernando IRUSTA. Juz. 1ª Inst. y 26ª Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. N° 2 Expte. 6953681

1 día - N° 172168 - \$ 158,20 - 17/09/2018 - BOE

BIM TECH S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2018. Socios: 1) ROBERTO FAUSTO CATTANEO, D.N.I. N°17625898, CUIT/CUIL N° 20176258986, nacido el día 05/04/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Arturo M Bas 136, piso 3, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIM TECH S.A.S.Sede: Calle San Jeronimo 403, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO FAUSTO CATTANEO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO FAUSTO CATTANEO, D.N.I. N°17625898 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO PORPORATO, D.N.I. N°14881112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO FAUSTO CATTANEO, D.N.I. N°17625898. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 172220 - \$ 2542,92 - 17/09/2018 - BOE

ALEJANDRO MONETTI S.R.L.

MODIFICACION - POR ACTA N° 36 DE FECHA 13/07/2018, con firmas certificadas notarialmente el 03/09/2018.- Los socios Sr. Alejandro Ricardo Monetti DNI 13.152.112 y la Sra. Viviana Alicia Galarraga DNI 14.511.918 exponen que por un error en la transcripción del acta N° 9 de fecha 20/04/1999; se consignó como domicilio de la sede social "De los Latinos N° 6717" donde debería decir "De los Latinos N°6716 – Barrio Los Boulevares – Ciudad de Córdoba." Expte. N° 7502430. Juzg. de 33° Nom. C.C., Conc. y Soc.6° Sec. Of. 11.09.18

1 día - N° 172263 - \$ 210,20 - 17/09/2018 - BOE

VGE-CATERING S.A.S.

VILLA ALLENDE

Constitución de fecha 10/09/2018. Socios: 1) LUCAS PAVONI, D.N.I. N°24303185, CUIT/CUIL N° 20243031851, nacido el día 21/02/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Hoya 298, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA AGUSTINA PAVONI, D.N.I. N°42696667, CUIT/CUIL N° 27426966676, nacido el día 14/06/2000, es-

tado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Olla 298, barrio Terrazas De Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VGE-CATERING S.A.S. Sede: Calle Rio De Janeiro 2001, barrio Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 2000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS PAVONI, suscribe la cantidad de 1900 acciones. 2) MARIA AGUSTINA PAVONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS PAVONI, D.N.I. N°24303185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AGUSTINA PAVONI, D.N.I. N°42696667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS PAVONI, D.N.I. N°24303185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 172266 - \$ 1305,32 - 17/09/2018 - BOE

TECNORED S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Acta N° 25 de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de fecha, 03/04/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo "OCTAVO: ADMINISTRACIÓN", el cual quedara redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesta

por el número de integrantes que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos (02) y un máximo de diez (10), con mandato de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Serán válidas sus actuaciones hasta la elección de sus reemplazantes. La Asamblea deberá designar suplentes en el número mínimo legal, o igual o menor número que los titulares y por los mismos plazos, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente y un Vicepresidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quién lo reemplace tiene doble voto en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones del Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000), en efectivo en la Caja de la Sociedad, no pudiendo ser retirada hasta tanto su gestión sea aprobada por la Asamblea de Accionistas. Dicho importe podrá ser actualizado por la Asamblea General Ordinaria."

1 día - N° 172279 - \$ 693,80 - 17/09/2018 - BOE

LA NORIA AGROPECUARIA S.A.S.

CANALS

RECTIFICACION DE EDICTO DE CONSTITUCION

Se rectifica edicto de constitución N° 166369 publicado con fecha 17/08/2018 en su parte relativa a Sede quedando redactado de siguiente manera: "Sede: calle Malvinas 132, localidad Canals, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 172239 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

FLOCK CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2018. Socios: 1) JULIETA GUIDI, D.N.I. N°35668837, CUIT/CUIL N° 27356688371, nacido el día 18/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Parana 653, piso 11, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARGARITA FEAS, D.N.I. N°35530746, CUIT/CUIL N° 27355307463, nacido el día 29/07/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio

real en Calle Dean Funes 1752, piso 5, departamento A, torre/local 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLOCK CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 1752, piso 5, departamento A, torre/local 1, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIETA GUIDI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MARGARITA FEAS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARGARITA FEAS, D.N.I. N°35530746 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA GUIDI, D.N.I. N°35668837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARGARITA FEAS, D.N.I. N°35530746. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 172281 - \$ 2779,52 - 17/09/2018 - BOE

WOMEN ON TOP S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2018. Socios: 1) CONSUELO CHASSEING, D.N.I. N°32875194, CUIT/CUIL N° 27328751947, nacido el día 02/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle , manzana 276, lote 14, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina Denominación: WOMEN ON TOP S.A.S.Sede: Calle Tristan Adrian Malbran 4355, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Tecnológicas: Creación y desarrollo de software, hardware, plataformas digitales, productos informáticos y relacionados con la tecnología. 2) Servicios de Consultoría: Creación, organización, producción y agenciamiento de servicios de consultoría, asesoramiento y herramientas para la adquisición y retención de clientes y posicionamiento de emprendimientos en el ámbito de una plataforma virtual enfocada en mujeres. 3) Comerciales: Comercialización de software, hardware, plataformas digitales, productos informáticos y relacionados con la tecnología. 4) Financieras y de Inversión: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSUELO CHASSEING, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSUELO CHASSEING, D.N.I. N°32875194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DENISE NATHALIE HENRY MAFFEIS, D.N.I. N°30326555 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSUELO CHASSEING, D.N.I. N°32875194. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 172284 - \$ 1565,32 - 17/09/2018 - BOE

CORDOBAVENTAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 06/09/2018. Socios: 1) FLAVIA ALEJANDRA PACHA ZORDAN, D.N.I. N°22560405, CUIT/CUIL N° 27225604059, nacido el día 15/12/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle De Los Extremeños 4900, manzana 45, lote 1, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CORDOBAVENTAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Otero Jose Pacifico 2040, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra y venta de bienes y servicios en general por Internet. b) facilitar a terceros, en forma onerosa y/o gratuita, la compra y venta de bienes y servicios, en general por Internet, proporcionando un sitio y/o espacio virtual diseñado a tales fines en la Web. c) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención en particular relacionados con Internet y sitios Web, certificados de edición, patentes precautorias, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías. d) negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de Internet, prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos y/o por cualquier forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados y/o en la vía pública y/o en paseos públicos y en distintos medios de transporte. Para el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos

Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIA ALEJANDRA PACHA ZORDAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLAVIA ALEJANDRA PACHA ZORDAN, D.N.I. N°22560405 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA ZAMBON, D.N.I. N°13373809 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIA ALEJANDRA PACHA ZORDAN, D.N.I. N°22560405. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 172290 - \$ 1645,92 - 17/09/2018 - BOE

CANCHAS CLARET S.R.L.

Expte N° 7328618.Modificación Contrato Social por acta de fecha: 01/06/2018. Socios: SANTIAGO CACERES, DNI 33.381.295; EDUARDO GABRIEL MASSA, DNI 23.534.046; MARTIN FEDERICO RODRIGUEZ, DNI 25.920.705; FRANCO DEBERNARDI, DNI 33.535.858 y SANTIAGO MONTSERRAT, DNI 33.388.723. Se designa como socio gerente al Sr. Santiago Monserrat, DNI 33.388.723 y socio gerente suplente al Sr. Franco Debernardi, DNI 33.535.853. Ratifican los actos ejecutados por el Gerente Santiago Monserrat desde el inicio de su gestión hasta el día de fecha, inclusive las de mandato vencido. Juzgado^{1º} inst. y 13º Nom. En lo C y C de esta Ciudad de Córdoba. Of. 03/09/2018. Prosec: Andrea Belmaña Llorente.

1 día - N° 172309 - \$ 286,12 - 17/09/2018 - BOE

BAIGDAD S.R.L.

LA CALERA

CONVENIO- CESION DE CUOTAS SOCIALES

Socios: Carolina Dolores Moyano Cires d.n.i. 30.845.093, arg., comerciante, casada, nacimiento 04.04.84, domicilio Balcones del Chateau, torr.11,PB "B" ciud. Cba., Maria Soledad Moyano Cires d.n.i. 29.714.115, arg., comerciante, casada, nacimiento 25.10.82, con domicilio La Cuesta lote 27, La Calera. Integrantes de "BAIGDAD S.R.L." con domicilio en Av. Los Alamos 7411 B° La Cuesta Colorada, La Calera,

CUIT 30-71462648-1 inscripto IPJ 17784-B con fecha 02.12.2014.Por acta de fecha 26.09.2017, reunidos los socios, convienen la aprobación de la cesión venta y transferencia de cuotas sociales de la siguiente forma: a) Maria Soledad Moyano Cires vende cede y transfiere a favor de Carolina Dolores Moyano Cires 44 cuotas sociales por la suma de \$8.800; Carolina Dolores Moyano Cires Acepta.- b) Maria Soledad Moyano Cires vende cede y transfiere a favor de Juan Manuel Rodriguez D.N.I. 30.345.845., Arg., fecha de nacimiento 04.11.83, comerciante, casado, domicilio Balcones del Chateau torre 11 PB "B", ciud. cba; 6 cuotas sociales.- Juzgado Civil y Comercial -13º Nom. (Conc y Soc N° 1). Expte. N°6805776-Of.3/9/18 – Prosec: Mercedes Rezzonico.

1 día - N° 172312 - \$ 548,20 - 17/09/2018 - BOE

C & H INVERSIONES S.R.L.

CONVENIO- CESION DE CUOTAS SOCIALES

Socios: Gallardo Marcelo Daniel D.N.I. 25.068.472 y Herrera Sebastian Alejandro D.N.I. 31.667.835, Únicos y actuales integrantes de la sociedad "C & H INVERSIONES S.R.L.", inscripta en el Registro Público, bajo el número n°20387-B. resolvieron por instrumento de fecha 18.07.2018, la cesión 210 cuotas sociales del socio Gallardo Marcelo Daniel, a favor del Juarez Cristian Saul D.N.I. 28.104.357,Argentino, Comerciante, casado, con fecha de nacimiento 15.05.80, con domicilio en Adolfo O. Doering 6.190 lote44 manz2, Prov. de Córdoba, la cantidad de (210) cuotas sociales. Juzgado Civil y Comercial -33º Nom. (Conc y Soc N° 6). Expte. N°7394809- Of. 10.09.2018 – Prosec: Maria Vanesa Nasif.

1 día - N° 172313 - \$ 315,76 - 17/09/2018 - BOE

CAR HOUSE INVERSIONES S.R.L.

CONVENIO- CESION DE CUOTAS SOCIALES

Socios: Gallardo Marcelo Daniel D.N.I. 25.068.472, Herrera Sebastian Alejandro D.N.I. 31.667.835, Juarez Cristian Saul D.N.I. 28.104.357, únicos y actuales integrantes de la sociedad CAR HOUSE INVERSIONES S.R.L., inscripta en el Registro Público-Inspección de Persona Jurídica- bajo el número 19217-B de fecha 03.05.2016, resolvieron por instrumento de fecha 18.07.2018, aprobar la cesión de la totalidad de las cuotas sociales del socio Gallardo Marcelo Daniel, a favor del socio Juarez Cristian Saul, 60 cuotas sociales y a favor del socio Herrera Sebastian Alejandro, 60 cuotas sociales.

Juzgado Civil y Comercial –33° Nom. (Conc y Soc N° 6). Expte. N°7395158- Of. 10.09.2018 – Prosec: María Vanesa Nasif.

1 día - N° 172314 - \$ 326,16 - 17/09/2018 - BOE

WIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN

Fecha: Mediante contrato de fecha 3 de mayo de 2017. Socios: María Belén PEDROSA, DNI N°26.413.193, de 40 años de edad, argentina, nacida el 13/02/1978, casada, de profesión Licenciada en Ciencias de la Comunicación, domiciliada en Avda. Los Álamos N° 1111, Lote 212, Barrio La Rufina de la localidad de La Calera de esta Provincia, Yanina Carola MEYER, DNI 27.671.737, de 38 años de edad, argentina, nacida el 13/12/1979, casada, de profesión estudiante, domiciliada Avda. Los Álamos N° 1111, Lote 123, Barrio La Rufina de la localidad de La Calera de esta Provincia y María Lara SIMES, DNI 25.921.022, de 41 años de edad, argentina, nacida el 20/08/1977, divorciada, de profesión bromatóloga y técnica en administración de empresas, domiciliada en calle Poincaré N° 6858 de Barrio Argüello de esta ciudad de Córdoba. Denominación Social: "WIT S.R.L." Domicilio de la sociedad: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Sede Social: Ayacucho N° 330, 1° piso "B", de Barrio Centro. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá prorrogarse por acuerdo unánime de los socios. Objeto social: La sociedad, actuando por cuenta propia y/o asociada a terceros, tendrá por objeto: a) el diseño y/o confección y/o producción de productos de merchandising; b) el diseño y/o producción textil de todo tipo de prendas promocionales e institucionales; c) el diseño y/o desarrollo de soluciones gráficas; d) el diseño y/o fabricación de stands y exhibidores, diseño y armado de show rooms; la organización y desarrollo integral de eventos; e) la logística y distribución de productos, tanto si se trata de compras como de producción o distribución. A sus efectos, podrá desarrollar actividades de importación y exportación, distribución, representación, mandato y consignación. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial o municipal. Capital Social: El capital social se establece en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000). Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la GERENCIA. La socia

María Belén Pedrosa, revestirá la calidad de Socio-Gerente y permanecerá en el cargo por el plazo de duración de la sociedad, salvo que la Asamblea resuelva revocar el mandato. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio contable cierra el día 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. Juzg. 1° Inst. Civ. y Com. 7° Nom., Conc. y Soc. N° 4. Córdoba, Septiembre de 2018.

1 día - N° 172333 - \$ 1354,72 - 17/09/2018 - BOE

DISTRIBUCIÓN FULL S.A.S.

1. INSTRUM. CONST.: 24/05/2018. ACTA RECTIFIC. y RATIFIC.: 17/07/2018. 2. ACCIONISTAS: Norma Elizabeth Ferreyra, DNI 16508066, nac. 28/12/1962, casado, argentina, comerciante, domic. Padre Luis Monti 1871, Cba.; Diana Elizabeth Quintero, DNI 30330947, nac. 05/08/1983, soltera, argentina, comerciante, domic. Padre Luis Monti 1871, Cba.; Romina Daniela Quintero, DNI 32238841, nac. 21/04/1986, casada, argentina, domic. Padre Luis Monti 1871, Cba.; Carlos Maximiliano Quintero, DNI 35580864, nac. 21/05/1991, soltero, argentino, comerciante, domic. Padre Luis Monti 1871, Cba. 3. DENOMINACIÓN: Distribución Full S.A.S. 4. SEDE Y DOMICILIO: Padre Luis Monti 1871 - Cba. - Rep. Arg. 5. PLAZO: 99 años desde instrumento constitutivo. 6. OBJETO SOCIAL: a) Comercial: Comercialización, venta, distribución, estiba y/o fraccionamiento de productos alimenticios, incluidos productos lácteos; prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta de víveres y productos gastronómicos crudos, cocidos, congelados, conservados, termoestabilizados, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; b) Importación y Exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos y productos comestibles; c) Industrial: Fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, transporte y distribución de todo tipo de productos alimenticios, incluidos productos lácteos.. 7. CAPITAL: \$ 50.000.- represent. por 500 acciones de \$ 100 v/n c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con der. a 1 voto p/a. Norma Elizabeth Ferreyra: 350 acciones; Diana Elizabeth Quintero: 50 acciones; Romina Daniela Quintero: 50 acciones; Carlos Maximiliano Quintero: 50 acciones. 8. ADMINISTRACIÓN: Administrador titular: Norma Elizabeth Ferreyra; Administrador suplente: Diana Elizabeth Quintero. Durarán mientras no sean removidos. 9. REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: Norma Elizabeth Ferreyra. 10. FIS-

CALIZACIÓN: Por acta constitutiva se resolvió prescindir del órgano de fiscalización. 11. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 172341 - \$ 1034,40 - 17/09/2018 - BOE

PANECO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. RECTIFICA EDICTO

Se rectifica edicto N° 169520, del 31/08/2018. Donde dice "... se rectifica el artículo 5to del Acta Constitutiva..." debe decir "...se rectifica el artículo 5to del Acta Rectificativa del 10/1/2017..."

1 día - N° 172478 - \$ 224,56 - 17/09/2018 - BOE

BENEVENUTA ARGENTINA SA

DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 46 de fecha 25-11-2015 la totalidad de los accionistas de Benevenuta Argentina SA con domicilio en Av. Bernardo O'Higgins N° 4084 de la ciudad de Córdoba, resolvieron la renovación del cargo del Directorio por los ejercicios que cierran el 31-12-2016, 31-12-2017 y 31-12-2018, a los señores Pier Sergio Dominio DNI 93622526 como Director Presidente y María Gabriela Russo DNI 21394952 como Directora suplente, ambos con domicilio, a todos los efectos, en Av. Bernardo O'Higgins N° 4084 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 171151 - \$ 280,40 - 17/09/2018 - BOE

ALBER GUS S.A.

JESUS MARIA

Acta de Directorio N° 29: en la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba a los veinte días del mes de julio de 2012, se reúne en la sede social, sita en calle Mauricio Yadarola N° 320, el directorio de Alber Gus S.A. conformado por su presidente Gustavo José Baldoncini; siendo las 12 hs. se resuelve: fijar como domicilio legal de "Alber Gus S.A." en calle Marcos Perdía N° 235 de la Ciudad de Colonia Caroya Departamento Colón Provincia de Córdoba de la República Argentina.-

1 día - N° 172114 - \$ 185,24 - 17/09/2018 - BOE

ALBER-GUS S.A.

JESUS MARIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 13Bis. En la Ciudad de Jesús María, a los doce días del mes de enero de dos mil nue-

ve, siendo las nueve horas, se reúnen en la sede social, los Señores Accionistas de “ALBER-GUS S.A.” Hallándose presente a la totalidad del capital social, la presente asamblea reviste el carácter de unánime, en los términos del art. 237 in fine de la ley 19.550, según consta en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, al folio respectivo. A la hora indicada se da por iniciada la Asamblea actuando como Presidente su titular, Alberto Jesús Baldoncini. Se pone a consideración de inmediato el ORDEN DEL DIA, que es el siguiente: 1- Designación de los de los accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2- Consideración de la conveniencia de ampliar el objeto social. En su caso, reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. El Señor Presidente manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se han cumplimentado todos los requisitos para que la Asamblea quede perfectamente constituida. Puesto a consideración el primer punto del orden del Día que dice: “Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea” Son designados por unanimidad los señores Gustavo José Baldoncini y Alberto Jesús Baldoncini, quienes aceptan. De inmediato se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día que dice: “Consideración de la conveniencia de ampliar el objeto social. En su caso reforma del Artículo Segundo del estatuto social”: Toma la palabra el señor Alberto Jesús Baldoncini, y manifiesta que, a fin de explorar nuevas actividades comerciales, permitiendo la actuación de la sociedad en otras áreas, tales como servicios de fiestas, catering, logística, servicios agropecuarios, aspectos de una formidable expansión económica en estos días, propone ampliar el objeto social en tal sentido. Toma la palabra el Señor Gustavo José Baldoncini, y manifiesta estar en un todo de acuerdo con lo manifestado anteriormente, y expresa que ante dicha situación, corresponde modificar el ESTATUTO SOCIAL en su parte pertinente, proponiendo la siguiente redacción: “ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto: i) Alquiler de cosas muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación. ii) Fabricación compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelería y de eventos. iii) Explotación de servicios dedicados a la organización de eventos sociales y deportivos, montaje y alquiler de escenarios para eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propagación musical, animación para fiestas incluyendo la prestación de servicios de lunch, fiestas y de todo tipo de acontecimientos vinculados con la explo-

tación de servicios gastronómicos en eventos. iv) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos mudanzas, correspondencia, encomiendas muebles y semovientes, materias primas y elaborados, alimenticias y equipajes. v) Provisión de servicios de logística en todas sus formas. vi) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, e industrialización en todas sus etapas de materias primas, frutas o productos elaborados, semi elaborados y maquinarias vinculadas a la industria agrícola-ganadera. vii) Prestación de servicios agropecuarios de siembra, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha de cereales, oleaginosos y forrajes en todas sus formas. viii) Asesoramientos en consultoría en materia de: a) Explotación de acontecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas de granja, de obraje y de colonización. b) Comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja. ix) Compra, venta, exportación e importación, de productos agrícolas y ganaderos. x) Recuperación y forestación de tierras, tareas de desmontes, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos. xi) Perforaciones, pozos y/o dragados para la obtención de agua para uso agropecuario. xii) Servicios de cuidados, y mantenimiento de estancias, predios agropecuarios, chacras y cualquier otro tipo de inmuebles susceptibles de ser utilizados para explotaciones agropecuarias. xiii) Comercialización de maquinarias, repuestos e insumos destinados a la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos tamberos, frutícolas, y de granja. xiv) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales como públicas o privadas, compra-venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales. xv) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados y/o countries, la compra-venta de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos. xvi) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón. xvii) Construcción de edificios en altura, afectados a la ley de propiedad horizontal. xviii) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la

infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones” Puesto a consideración el punto en cuestión, se aprueba por unanimidad de votos. Habiéndose considerado todos los puntos del Orden del Día y no existiendo otro punto que tratar, se da por finalizada la asamblea, siendo las nueve hs cuarenta minutos del día consignado al comienzo.

1 día - N° 172117 - \$ 3131,56 - 17/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO
“JOSÉ MARÍA PAZ”**

IDIAZABAL

ACTA N° 224: En Idiazábal, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las veinte y treinta horas, se reúnen en el local escolar los miembros de la Sociedad Cooperadora del Instituto José María Paz y la Sra. Directora de dicha Institución; para tratar los siguientes temas: a) El Sr. Presidente de la Sociedad Cooperadora informa que están listos los balances de los años 2014,2015,2016 y 2017 y que por lo tanto según disposición del Estatuto se procederá al llamado a Asamblea General Ordinaria. Luego de un análisis y estudio de los balances y memoria de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los respectivos años, se decide por unanimidad fijar fecha de la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre del 2018 a las 20:30 horas, en el local de la Institución, la que tendrá por finalidad tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura acta anterior,2º) Consideración de memorias, balances generales e informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios finalizados el: 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016 y 31.12.2017. 3º) Causas por las que no se realizaron las asambleas a términos estatutarios, 4º) Renovación total Comisión Directiva, 5º) Renovación total Comisión Revisora de cuentas. No habiendo más asuntos por tratar se da por finalizada la reunión. Fdo.: José Garrido, Presidente – Nancy Abbonizio, Secretaria.-

1 día - N° 172147 - \$ 717,20 - 17/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES
AMIGOS CON PATAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

En la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 5 días del mes de Junio de 2.018, en la sede social sita en calle Estanislao del Campo 924, siendo

las 20.30 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Asociación Protectora de Animales Amigos con Patas - ASOCIACIÓN CIVIL" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Aguirre, María Paula del Valle, D.N.I. N° 23062087 2) Secretario: Salvador, Verónica Soledad, D.N.I. N°28194195, 3) Tesorero: Muller, D.N.I. N° 34334694, 4) Vocal Titular: Gonzalez, Laura Beatriz, D.N.I. N°20646719, y 5) Vocal suplente 2: Menendez, Graciela Cecilia D.N.I. N° 18218874; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Cambio de sede social. Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle Los Halcones s/n, Villa La Gloria, de la ciudad de Villa General Belgrano, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle Los Halcones s/n, Barrio Villa La Gloria, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 172253 - \$ 770,76 - 17/09/2018 - BOE

CAMPEANDO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea Gral. Ord. de fecha, 27/11/2017, se resolvió la designación del nuevo directorio por vencimiento de mandato y por el término estatutario de tres (3) ejercicios, resultando designados: el Sr. SANCHEZ JORGE LUIS D.N.I. 16.634.783, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Gondolo María Isabel, D.N.I. 18.581.359, como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en calle Ituzaingo 449, Sacanta. Asimismo, se decidió seguir prescindiendo de la sindicatura. Sacanta (Cba). 11/2017.

1 día - N° 172271 - \$ 216,96 - 17/09/2018 - BOE

MOBBEX ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2018. Socios: 1) ROMAN AGUSTIN SARRIA, D.N.I. N°33996953, CUIT/CUIL N° 20339969532, nacido el día 13/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en calle Gral

Alvear N°26 - Piso:9 - Dpto:B - , de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO LUIS VETTORELO, D.N.I. N°14537958, CUIT/CUIL N° 20145379580, nacido el día 20/07/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Jose Verdaguer 4799, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ATILIO JOSE CERBAN, D.N.I. N°31558339, CUIT/CUIL N° 20315583390, nacido el día 12/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Padre Luis Galeano 950, piso 6, departamento E, torre/local 3, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIO ALEJANDRO PAPAYANNIS, D.N.I. N°22675033, CUIT/CUIL N° 23226750339, nacido el día 07/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Olazabal 4774, piso 7, departamento A, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: MOBBEX ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Mercedes De San Martin 2947, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Tecnológicas: Creación y desarrollo de software, hardware, plataformas digitales, productos informáticos y relacionados con la tecnología. 2) Comerciales: Comercialización de software, hardware, plataformas digitales, productos informáticos y relacionados con la tecnología. 3) Servicio: Prestar servicios de: a) Telecomunicaciones para sistemas de pago y/o servicios de procesamiento de datos; b) Transmisión electrónica de datos para transacciones con medios de pago; y c) Sistemas de pago a través de redes informáticas. 4) Financieras y de Inversión: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomiso de Administración,

de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMAN AGUSTIN SARRIA, suscribe la cantidad de 7902 acciones. 2) GERARDO LUIS VETTORELO, suscribe la cantidad de 6094 acciones. 3) ATILIO JOSE CERBAN, suscribe la cantidad de 3476 acciones. 4) MARIO ALEJANDRO PAPAYANNIS, suscribe la cantidad de 2528 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ATILIO JOSE CERBAN, D.N.I. N°31558339 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO LUIS VETTORELO, D.N.I. N°14537958 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ATILIO JOSE CERBAN, D.N.I. N°31558339. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 172223 - \$ 2241,84 - 17/09/2018 - BOE

BALMORAL PARK S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ACTA RECTIFICATIVA - RATIFICATIVA

Contrato Social e Inventario de bienes, ambos de fecha 14/08/2018. Acta rectificativa - ratificativa de fecha 12/09/2018. 1) SOCIOS: JAVIER RODRIGUEZ, DNI N° 29.831.891, de 35 años de edad, casado en primeras nupcias con Lucía Irene Roland, argentino, cocinero, con domicilio en calle Humberto Primo N° 3976 - Planta Baja "C" de la ciudad de Córdoba y LUCIA IRENE ROLAND, DNI N° 30.472.370, de 34 años de edad, casada en primeras nupcias con el Sr. Javier Rodriguez, argentina, arquitecta, con domicilio en calle Humberto Primo N° 3976 - Planta Baja "C" de la ciudad de Córdoba; 2) DENOMINACIÓN: "BALMORAL PARK S.R.L."; 3)DOMICILIO SOCIAL: ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) SEDE SOCIAL Humberto Primo N° 3976 - P.B.

“C” de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta o por cuenta de terceros o asociados a otras personas de existencia visible o personas jurídicas, dentro del país o en el extranjero, las siguientes operaciones comerciales: la explotación comercial del negocio de restaurante, bar, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, pudiendo realizar la venta dentro de salones propios o en establecimientos ajenos otorgados en concesión, licitación y/o cualquier otra modalidad de contratación asimilable, con venta directamente al público o por servicios de entrega a domicilio. También podrá ofrecer servicio de catering y logística gastronómica para fiestas y eventos, en salones propios, de terceros o a domicilio. Comercialización por mayor y menor de los productos de su fabricación o de terceros, adquirir u otorgar licencias o marcas inherentes a la fabricación, adquirir u otorgar franquicias. Compraventa, importación, exportación, tomar u otorgar representaciones, distribuciones, consignaciones. Podrá brindar asesoramiento, consultoría, capacitación y/o toda clase de intermediación en relación al rubro gastronómico y cualquier otra clase de productos alimenticios. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todos los negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. Además la sociedad podrá comprar, vender, ceder, permutar, transferir, donar, hipotecar y en general adquirir, gravar o enajenar por cualquier causa, razón o título, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos, muebles registrables y no registrables, títulos, créditos, derechos y acciones, formar parte de otra sociedad, fusionarse o constituir una unión transitoria de empresas. También tiene plena capacidad para formalizar prendas, patentar inventos y registrar marcas. 6) PLAZO: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL SOCIAL: Pesos Cincuenta mil (\$50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, suscriptas e integradas por los socios, de la siguiente manera: Javier Rodríguez, suscribe el total de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una o sea la suma total de Pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) y Lucía Irene Roland, suscribe el total

de cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una o sea la suma total de Pesos cinco mil (\$ 5.000). Este capital se integra totalmente por bienes que se consignan en el inventario. 8) ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: La administración y representación de la sociedad será ejercida por tiempo indeterminado por el socio gerente. La misma será ejercida por el Sr. Javier Rodríguez, D.N.I. N° 29.831.891 quien con su firma y con la expresión de la razón social adoptada, obliga legalmente a la sociedad. 9) FISCALIZACIÓN: podrá efectuarse en cualquier momento y por cualquiera de los socios. 10) REUNIONES DE SOCIOS: La gerencia podrá convocar a asamblea según las previsiones de la Ley 19.550 y sus modificatorias, o por motivos que a su solo criterio convenga deliberar para tomar acuerdos sociales. 11) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año. Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 7º Nom. Con Soc 4º Sec. Ciudad de Córdoba. “BALMORAL PARK S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTITUCION” Expte. N° 7468549.

1 día - N° 172617 - \$ 4619 - 17/09/2018 - BOE

KOMANDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 03/08/2018. Socios: 1) FEDERICO SEBASTIAN GIMENEZ, D.N.I. N°27681804, CUIT/CUIL N° 20276818040, nacido el día 27/12/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bolivar Gral Simon 376, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL SEBASTIAN SUAREZ, D.N.I. N°34838646, CUIT/CUIL N° 20348386469, nacido el día 04/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Posta 2968, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALFREDO RAMON FERNANDEZ, D.N.I. N°20073699, CUIT/CUIL N° 20200736991, nacido el día 10/01/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Pedernera 566, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KOMANDALAR SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Bolivar Gral Simon 376, piso 5, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Duración: 95 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) GASTRONOMICAS, HOTELERIA, COMERCIALES, INDUSTRIALES: La explotación de la gastronomía, hotelería y afines, mediante la provisión de raciones crudas, cocidas, elaboradas y preelaboradas a reparticiones nacionales, provinciales, municipales, empresas e industrias públicas y/o privadas, inclusive de catering (comidas de abordó) para el transporte aéreo, terrestre, fluvial y marítimo; explotación instalación de locales y/o espacios para el expendio de comidas y bebidas, aprovisionamiento de hoteles, colonias de vacaciones y comedores en general, prestación de servicios de lunch, banquetes y agasajos, alquiler de vajillas y todo tipo de intermediación de alimentos y bebidas de cualquier clase y estado, compra, venta, consignación y comercialización en general por mayor y/o menor de artículos, materiales, instrumental, accesorios, bazar, menaje para la gastronomía, hotelería y el hogar, su fabricación y distribución; participación en licitaciones, concursos de precios y contratación directa de los ítems referidos, su exportación e importación. b) CONSTRUCTORAS E INMOBILIARIAS: El diseño y construcción de casas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectura de carácter público o privado incluido las instalaciones de los servicios a los inmuebles y las obras de decoración de inmuebles; pudiendo afectar bienes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión y planes de urbanización de inmuebles ya sean urbanos o rurales; intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatarios; compra-venta de materiales de construcción y prestación de servicios relacionados con la construcción. Asimismo podrá realizar y contratar por si mismo y por terceros todos los servicios en general vinculados a las actividades como a los insumos, productos y subproductos de las mismas. c) AGROPECUARIA Y FORESTAL: mediante el desarrollo en establecimientos de la sociedad y/o de terceros, de todo tipo de actividad agrícola, ganadera, de granja y forestal, comercialización, industrialización, importación y exportación de los productos y subproductos de esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien

Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SEBASTIAN GIMENEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DANIEL SEBASTIAN SUAREZ, suscribe la cantidad de 9600 acciones. 3) ALFREDO RAMON FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FEDERICO SEBASTIAN GIMENEZ, D.N.I. N°27681804 2) Director Suplente: ALFREDO RAMON FERNANDEZ, D.N.I. N°20073699 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 170998 - \$ 2606,88 - 17/09/2018 - BOE

PADAFEMA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Edicto rectificatorio al edicto con fecha 04/01/2018, N°135707. El mismo en el punto 1) expresaba: "1)Acta constitutiva y estatuto social de fecha 01 de Agosto de 2016.." El mismo ha de ser modificado y redactado de la siguiente manera: "1)Acta constitutiva y estatuto social de fecha 03 de Octubre de 2016."

1 día - N° 171082 - \$ 346 - 17/09/2018 - BOE

GERWIL S.R.L.

VILLA MARIA

Mediante instrumento de fecha 21/05/2018 el socio OSCAR LUIS ACCORNERO D.N.I. 16.575.151 CEDE y TRANSFIERE en forma gratuita e irrevocable y sin cargo alguno a favor de sus hijos GERMÁN OSCAR ACCORNERO, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 34.277.602 y WILLIAM ANDRÉS ACCORNERO, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 35.639.227, ambos cesionarios con domicilio en calle Manuel Anselmo Ocampo 1673 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en la cantidad de DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES, que tiene y le corresponden de la sociedad "GERWIL S.R.L."

en la siguiente proporción: CIEN CUOTAS a Germán Oscar Accornero y CIEN CUOTAS a William Andrés Accornero. Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 21/05/2018 los socios OSCAR LUIS ACCORNERO, D.N.I. 16.575.151 y STELLA MARIS KELLER, D.N.I. 14.665.446 deciden modificar parcialmente la cláusula CUARTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: El capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000) que se divide en MIL cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una las que se distribuyen en la siguiente proporción: 1) OSCAR LUIS ACCORNERO, SETECIENTAS CUOTAS (700) que determinan el Setenta por ciento (70%) del capital social, 2) STELLA MARIS KELLER, CIEN CUOTAS (100) que determinan el diez por ciento (10%) del capital social. 3) GERMÁN OSCAR ACCORNERO, CIEN CUOTAS (100) que determinan el diez por ciento (10%) del capital social, 4) WILLIAM ANDRÉS ACCORNERO, CIEN CUOTAS (100) que determinan el diez por ciento (10%) del capital social. Asimismo los socios OSCAR LUIS ACCORNERO y STELLA MARIS KELLER resuelven modificar parcialmente la cláusula QUINTA, la que en su primera parte quedará redactada de la siguiente manera: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios OSCAR LUIS ACCORNERO, GERMÁN OSCAR ACCORNERO y WILLIAM ANDRÉS ACCORNERO quienes revestirán el carácter de gerente y deberán usar su firma particular precedida por el sello aclaratorio de la sociedad y de su carácter de gerente. Cualquiera de los socios gerentes podrán actuar en forma individual, conjunta e indistinta en la intervención de todos los actos de administración y disposición necesarios para cumplir el objeto social. Juzg. 1º Inst. 3º Nom. Civ. Com. Flia. Secr. Expte.7240077. Villa María, 07/09/2018.

1 día - N° 171415 - \$ 1143,60 - 17/09/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

Por Acta de Directorio, de fecha 12/09/2018 se convoca a los accionistas de "DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 04 de Octubre de 2.018, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Onca-tivo 101 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración del balance de cierre de ejercicio al 31 de Diciembre de 2017, estado de resultado, memoria y resto de la documentación contable requerida por el art. 234 de la L.G.S. 3) Aprobación de la gestión del directorio y su retribución. 4) Consideración

de la distribución de dividendos y constitución de la reserva legal. 5) Elección o prescindencia de la Sindicatura. 6) Aumento de capital y en su caso reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio. -

5 días - N° 172356 - \$ 4959,20 - 20/09/2018 - BOE

FLAY S.R.L.

CONSTITUCION

Megrez Yunis Jacinto, DNI N° 29.136.101, argentino, comerciante, casado, nacido el 18/10/1981, domiciliado en calle Bv. Illia 654 Piso: 13 Dpto: A, de la ciudad de Córdoba; Caporusso Flavia del Valle, DNI N° 36.240.408, de argentina, Comerciante, soltera, nacida el 23/12/1990, domiciliado en calle Tucumán 219, 4to "A-B", Barrio Centro Córdoba, suscriben Contrato Social de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 17/08/2018: Denominación: "FLAY S.R.L." con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina con sede social en calle Bv Illia Nro 654 13 "A" de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Objeto La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, o asociada a terceros, las siguientes actividades: (A) ASISTENCIA MEDICA. Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Servicios relacionados con la atención médica, asistencia y cuidado de enfermos, cuidado de pacientes en domicilio, servicios de internación domiciliaria programada y no programada, servicios de largos y cortos tratamientos de pacientes. Traslado programado de pacientes, asistencia geriátrica, asistencia en hogares de día, y demás servicios relacionados con la salud y/o medicina pública o privada. Servicio integral de enfermería domiciliaria y/o institucional con o sin alquiler de equipos de uso médico y/o biomédicos los cuales podrán ser comprados, vendidos o importados por la sociedad, dictado de cursos de asistentes en salud; para la realización de las tareas sea requisito la participación de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados (B) CONSTRUCCION la construcción, reforma y reparación y mantenimiento de viviendas y edificios como sus partes y obras de ingeniería civil tanto públicas como privadas; incluyendo entre otras: obras hidráulicas, edificios residenciales y no residenciales, obras de infraestructura del transporte,

construcción y montaje de redes, perforaciones, demoliciones y trabajos de hormigón armado, instalaciones eléctricas, instalaciones de plomería, Instalaciones de gas, trabajo de herrería de obra, pintura de obras, carpintería, y carpintería metálica, publica y privada, fabricación y distribución de ladrillos Block y ladrillo Cerámico, fabricación y distribución de premoldeados de Hormigón, tubos para alcantarillados, tanques australianos, piletas de natación, postes olímpicos, tanques bebederos, mosaicos, losetas y en general todo lo que abarque premoldeados para la construcción, decorativos, para vialidad y plazas, para desagües y premoldeados varios, fabricación y distribución de artículos de cerámica fría y/o caliente (horno), alquiler de equipo de construcción o demolición dotado o no dotado de operarios. Comercialización de productos destinados a la construcción. La realización de todo tipo de servicios necesarios y/o útiles para las tareas antedichas. (C) INMOBILIARIA: Compra, construcción, venta permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmueble, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posteriores loteos de tierras y parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tener para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; administrar propiedades, propias o de terceros o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles y toda otra operación de carácter inmobiliario que teniendo relación directa con el objeto social, puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma, con la excepción de las comprendidas en la Ley de Corredores y Martilleros Públicos. Recibir y proporcionar asesoría, asistencia técnica y todo tipo de servicios relativos, anexos y vinculados a la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, reparación, remodelación, ampliación de viviendas, edificios residenciales y no residenciales. Impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, administración de asesoría a personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras relacionados con la construcción, reparación o remodelación y ampliación de edificios residenciales y no residenciales (D) ADMINISTRATIVA: Asistencia administrativa, contable, cobranzas, pagos, venta de productos y promociones de productos, publicidad. (E) VESTIMENTA: Confección y dis-

tribución de prendas de vestir, fabricación en telas, sedas, tejidos, cueros. (F) METALÚRGICA: Comercialización, industrialización, importación y exportación de cuenta propia o de terceros de todos tipos de metales, ya sea de forma manufacturada, aplicaciones, combinaciones, y/o estructuras técnicas, mecánicas, químicas y/o eléctricas, la fabricación, instalación y venta de toda clase de constricciones metálicas de todo tipo. (G) SERVICIOS: Crear y brindar servicios de recursos humanos y outsourcing para empresas de distintas dimensiones en todo el país o en el exterior que desempeñen actividades comerciales que contemplen todo el ciclo de empleo desde búsqueda, reclutamiento y selección de personal permanente, eventual o por proyecto; evaluación y selección de empleados; capacitación; reinserción laboral; tercerización y consultoría. (H) AGROPECUARIA: La explotación de campos o quintas, por sí, por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros para la realización de Cultivo de Cereales y Oleaginosas, Siembra, Fumigaciones, Cosechas, Confección de Heno, Trilla, Acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de cereales, oleaginosos, semillas, forrajes, sean estos frutos del país o no; y en general todo tipo de productos y/o subproductos agropecuarios, mediante la explotación de las mismas en plantas de silos, establecimientos, galpones, edificios e inmuebles de propiedad de la firma y/o de terceros, impartir y recibir toda clase de servicios técnicos, periciales, de promoción, administración de asesoría a personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras relacionados con la actividad (I) GANADERA y PECUARIA: Cría e Invernada, Cruza de Ganado, Hacienda, Tambos, como también, Ovina, Caprina, Búfalos, Porcina, Equina, Camélidos, Ciervos, Ñandúes, Avícola, Acuicola (J) INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, renovación, reconstrucción y modificación de maquinarias, productos, equipos e instrumental especial para el mejor desempeño de las actividades comerciales y de servicios que preste la sociedad, como la industrialización de productos y/o subproductos agropecuarios, como así también la explotación del servicio de transporte de carga de los mencionados productos y/o subproductos agropecuarios, en todo el territorio de la República Argentina, en países limítrofes y/o del resto de mundo. Se consideran productos o subproductos agropecuarios los derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola y forestal, además productos tales como fertilizantes, agroquímicos, combustibles, además maquinaria, equipos, herramientas y/o bienes de capital, necesarios y/o complementarios de la

actividad agropecuaria. (K) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación y distribución de bienes muebles y mercaderías relacionada a la actividad de servicios de recursos humanos. Asesoría Técnica Asistencia Técnica Agropecuaria y Agroindustrial, mediante la compraventa y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos agropecuarios, mercaderías, semovientes, minerales, maquinarias, repuestos, herramientas, productos químicos, agroquímicos, sus derivados, registro y comercialización de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, (L) EXPORTADORA E IMPORTADORA: mediante la importación y exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada esta entidad a terceros aunque se trate de otras personas jurídicas, de todo tipo de bienes, materiales o inmateriales sean productos o subproductos derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola y forestal, además productos tales como fertilizantes, herbicidas, insecticida, agroquímicos, combustibles, además maquinaria, equipos, autopartes herramientas y/o bienes de capital, necesarios y/o complementarios de la actividad agropecuaria, industrial y construcción, además, productos tecnológicos M) REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN y COMERCIALIZACION: de productos alimenticios, agrícolas, tecnológicos, de vehículos sin motor o con motor, metalúrgicos, farmacológicos, químicos de empresa de origen nacional o extranjera. (N) EXPORTADORA E IMPORTADORA: mediante la importación y exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada esta entidad a terceros aunque se trate de otras personas jurídicas, de todo tipo de bienes, materiales o inmateriales sean productos o subproductos tecnológicos e informático, como así también, la promoción, prestación, desarrollo, innovación, comercialización y distribución de nuevas tecnologías, equipos, software; y de todo tipo de servicios informáticos, de comunicaciones y consultoría, la elaboración y explotación de servicios tecnológicos, informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y de otros servicios vinculados a éstos. La implementación de diseños para internet para la comercialización de bienes y servicios, de publicidad, de cualquier otra forma de comercio electrónico a través de internet o de cualquier otra red social mediante aplicación de diversos sistemas. (O) Mandatos y Representaciones: Aceptar, desempeñar, sustituir, y otorgar man-

datos, representaciones, gestiones y comisiones de todo tipo, especiales y generales, nacionales e internacionales, para realizar cobranzas y pagos electrónicos bancarios y extra bancarios de todo tipo de créditos, deudas, facturas por cuenta y orden de terceros.; (P) SEGURIDAD: Vigilancia privada, entendiéndose la que tiene por objeto la seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos, incluyendo además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en edificios, condominios, barrios abiertos, barrios cerrados, locales comerciales, en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, entendiéndose la que tiene por objeto el acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, entendiéndose el que tiene por objeto el transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, entendiéndose la que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumbe al área de seguridad; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales, realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social y todas aquellas actividades que fueren autorizadas por la normativa vigente y/o que en el futuro modifique o complemente la legislación vigente en materia de seguridad (Q) Obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito, otorgar fianzas, hipotecas o garantías de cualquier clase respecto de obligaciones contraídas por la sociedad. La sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, participar en licitaciones, y celebrar cualquier tipo de contrato relacionado con el objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales, aún innominados o atípicos, con tal que sean aptos e idóneos para desarrollar y cumplir con el presente objeto social. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público. Capital social: \$100.000. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará

a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes ejercerán su función por tiempo indeterminado y quienes obligan a la sociedad con su sola firma en forma indistinta, precedida de la mención de la denominación social, se designa al cargo de socios gerentes al Sr Yunis Jacinto Megrez, y a la Sra. Caporusso Flavia del Valle. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado 33 Civil y Comercial Expte Nro 7465091. Of 06/09/2018 Fdo. María Vanesa Nasif Prosecretaria.

1 día - N° 171871 - \$ 6992,56 - 17/09/2018 - BOE

ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C

RIO TERCERO

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de fecha 18/07/2018 se resolvió: 1.- Los accionistas clase P y clase LS, con la debida abstención del Sr. Sergio Bertotto, aceptaron la renuncia presentada por el Sr. Sergio Bertotto D.N.I. 14.586.146 CUIT 20-14586146-3 a su cargo de Director Titular y Presidente y a los honorarios que pudieren corresponderle por su desempeño. Asimismo, dejan constancia de que la renuncia no resulta dolosa ni intempestiva en los términos del art. 259 de la Ley General de Sociedades. En virtud de la renuncia presentada los Accionistas clase LS y clase P resuelven por unanimidad designar como nuevo presidente al Sr. Agustín Marandino D.N.I.31.957.169, CUIT. 20-31957169-9, Quien ya ocupaba el cargo de director titular de la sociedad; 2.- Los accionistas clase LS; i) Designaron a la Sra. María Eugenia Collini D.N.I.30.947.766 CUIT. 20-30947766-4 Como directora titular clase LS, quien ya ocupaba en cargo de directora suplente; ii) Designaron a Laura Patricia Bertotto D.N.I. 13.462.104 CUIT 23-13462104-4. Como directora suplente. El mandato de los directores electos tiene una duración de tres ejercicios, por lo que continuarán en sus cargos hasta completar el plazo de elección de los directores salientes, es decir hasta el 31.12.2019. 3.- Los accionistas clase LS y clase P aprobaron la gestión del Sr. Sergio Bertotto y los directores clase P cuya revocación de cargos fue aprobada por Acta de Asamblea Especial de fecha 26 de febrero de 2018.

1 día - N° 171898 - \$ 735,92 - 17/09/2018 - BOE

ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C

RIO TERCERO

Por acta de Asamblea Especial de fecha 26/02/2018, con la presencia de la totalidad de accionistas clase P, se resolvió: 1.- Aprobar la

revocación de los cargos del Sr. Ingo Erhardt al cargo de director Titular y vicepresidente; y de la Sra. Magdalena Kuciapa De Ross al cargo de directora suplente; 2.- Fijar en uno (1) el número de Director Titular y en uno (1) el suplente; ii) Designar como Director Titular a Reiner Herbert Mack y como Director suplente a Eric Robert Kluver; iii) Designar al Sr. Reiner Herbert Mack como Vicepresidente; iv) Se deja constancia que el mandato de los directores tendrán una duración de tres ejercicios por lo que continuarán en sus cargos hasta completar el mandato de los directores salientes es decir hasta el 31.12.2019.

1 día - N° 171904 - \$ 355,28 - 17/09/2018 - BOE

EMPRENDER SUR S.A.

Designación de Directorio Conforme Asamblea General Ordinaria N° 13, de fecha 28/05/2018, se han designado para ocupar los cargos del Directorio de EMPRENDER SUR SA por el término estatutario, a los siguientes miembros Director Titular - Presidente Sr. Pedro Fabio Ferretti, DNI N° 20.453.398, argentino, nacido el 19/09/1968, soltero, comerciante, con domicilio real en Laccarra 6.221 (ex Los Molles 30) de esta ciudad; y Director Suplente Sra. Malva Luz Andrada, DNI N° 5.588.179, argentina, nacida el 19/11/1946, casada, comerciante, con domicilio real en Laccarra N° 6221 (ex Los Molles 30) de esta ciudad. Los Directores electos aceptan expresamente el cargo para el que han sido designados y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 172204 - \$ 817,96 - 17/09/2018 - BOE

VILLA DE SOTO CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución de fecha 16/06/2016. Socios: 1) Marcos Fabián Maldonado, D.N.I. N° 39.823.212, nacido el día 28/08/1986, estado civil soltero nacionalidad arg. de profesión comerciante con domicilio real en La Rioja 1168, Villa de Soto, Prov. De Cba; y 2) Marcos Armando González D.N.I. N° 31.400.910 nacido el día 20/01/1985 estado civil soltero nacionalidad arg. de profesión arquitecto con domicilio real en San Martín 163, Villa de Soto, Prov. de Cba; 3) Franco Matías Pavesi D.N.I. 39.823.242 nacido el día 24/10/1996, estado civil Soltero nacionalidad argentino de profesión Comerciante con domicilio real en Las Heras 369, Villa de Soto, Prov. De Cba. Denominación: VILLA DE SOTO CONSTRUCCIONES S.A. Sede: calle Deán Funes N° 611, 8° "A" de la Ciudad de Cba, Prov. Cba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: (a) Constructora: Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; (b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; actuación como fiduciante, fiduciario o beneficiario en los términos de la Ley 24.441; (c) Financieras y de organización: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, como así la financiación por las operaciones realizadas, préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Córdoba otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; (d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000 representado por 1000 acciones de valor nominal 100 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “A” con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) MARCOS FABIAN MALDONADO, suscribe la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) acciones 2) MARCOS ARMANDO GONZALEZ, suscribe la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) acciones 3) FRANCO MATIAS PAVESSI GON-

ZALEZ suscribe la cantidad de CUARENTA (40) acciones. Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 4 direc. Tit. Y Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeran en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte. Marcos Armando González, DNI: 31.400.910; Directores Suplentes: Franco Matías Pavessi González, DNI: 39.823.242, Marcos Fabián Maldonado, DNI: 39.823.212 con venc. del mandato con el 3er. ejerc. Econ.. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 30 de Junio. de cada año.

1 día - N° 172043 - \$ 2154,48 - 17/09/2018 - BOE

BORTOLONY URQUIZA COMBUSTIBLES S.R.L

SAN FRANCISCO

Por instrumento privado de fecha 01 de Mayo del año 2018, se ha convenido por unanimidad la modificación de las cláusulas CUARTA Y QUINTA del contrato social: 1) Modificación de la cláusula CUARTA: “El capital social se fija en la suma de Pesos Un millón seiscientos mil (\$1.600.000), dividido en Un mil seiscientas(1.600) cuotas de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000) cada una de ellas, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a).- El Sr. Luis Rogelio Urquiza, suscribe la cantidad de Un mil quinientas veinte(1.520) cuotas sociales, por un valor nominal total de Pesos Un millón quinientos veinte mil (\$1.520.000), representativas del Noventa y cinco por ciento (95%) del Capital Social; y b).- La Sra. Gloria Rosa Bortolon, suscribe la cantidad de Ochenta(80) cuotas sociales, por un valor nominal total de Pesos Ochenta mil (\$80.000,00), representativas del Cinco por ciento (5%) del Capital Social...”- 2) Modificación de la cláusula QUINTA: “La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del socio Luis Rogelio Urquiza, con el cargo de gerente, quien tendrá el uso de la firma social, quien durará en el cargo el mismo plazo que la sociedad...”- Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Silvia R. LAVARDA.-

1 día - N° 172180 - \$ 634,52 - 17/09/2018 - BOE

BOR UR S.R.L

SAN FRANCISCO

Por instrumento privado de fecha 01 de Mayo del año 2018, se ha convenido por unanimidad: 1) Aprobar la operación de venta, cesión y

transferencia de: a).- Un mil novecientos treinta y cinco (1.935) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000,00) cada una de ellas, pertenecientes al Sr. Luis Rogelio Urquiza, representativas del Cuarenta y cinco por ciento (45%) del Capital Social, por un valor total de Pesos Un millón novecientos treinta y cinco mil (\$1.935.000,00) a favor del Sr. Rubén Pedro Bortolon; y b).- Doscientas quince (215) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Un mil (\$1.000,00) cada una de ellas, pertenecientes al Sr. Luis Rogelio Urquiza, representativas del Cinco por ciento (5%) del Capital Social, por un valor total de Doscientos quince mil (\$215.000,00) a favor de la Sra. Mónica Adriana Peralta; y 2) Designar como nuevo gerente de la firma a partir del día de la fecha al Sr. Rubén Pedro Bortolon, quien actuará con las facultades y formas previstas en el contrato social. Dado así, se resuelve por unanimidad la modificación de los Artículos CUARTO Y SEXTO del contrato social: 1) Modificación del Artículo CUARTO: “La sociedad cuenta con un capital social de Pesos Cuatro millones trescientos mil (\$4.300.000), dividido en cuatro mil trescientas (4.300) cuotas sociales de Pesos Un mil (\$1.000) cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto por los socios totalmente en este acto de la siguiente manera: a).- El Socio Rubén Pedro Bortolon suscribe Cuatro mil ochenta y cinco (4.085) cuota sociales por un valor nominal total de Pesos Cuatro millones ochenta y cinco mil (\$4.085.000), representativas del noventa y cinco por ciento (95%) del capital social; y b).- La Socia Mónica Adriana Peralta, suscribe Doscientas quince (215) cuotas sociales por un valor nominal total de Pesos Doscientos quince mil (\$215.000), representativas del cinco por ciento (5%) del capital social...”- 2) Modificación del Artículo SEXTO: “La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Rubén Pedro Bortolon, con el cargo de gerente, quien tendrá el uso de la firma social y durará en el cargo el mismo plazo que la sociedad...”- Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Claudia S. GILETTA.-

1 día - N° 172183 - \$ 1135,28 - 17/09/2018 - BOE

SITEMP S.A.

CAMBIO DE SEDE – AUMENTO DE CAPITAL - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO - ELECCION DE AUTORIDADES

a. Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2018, y ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2018 se ha resuelto esta-

blecer la sede social en calle 11 de Septiembre 4452, barrio Ramón J. Cárcano de la ciudad de Córdoba; b. Por Asamblea Ordinaria de fecha 08/03/2006, ratificada por Asamblea de fecha Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2018 se ha resuelto capitalizar los aportes irrevocables suscriptos e integrados por la suma de \$30.000 en partes iguales por los socios, aumentado el capital social original de \$30.000.- a la suma de \$60.000.- c. Por Asambleas Extraordinarias de fechas 19/05/2008 y 10/03/2014, ambas ratificadas por Asamblea de fecha Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2018 se ha resuelto capitalizar los aportes irrevocables suscriptos e integrados por la suma de \$436.860.-, aumentado el capital social de \$60.000.- a la suma de \$496.860.- d. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2018 el capital social se establece en la suma de Pesos Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Sesenta (\$496.860.-), representado por Cuatrocientas Noventa y Seis Mil Ochocientos Sesenta (496.860) Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Clase A, de Pesos Uno (\$1.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2018 se establece: que La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del Directorio sea de dos o más integrantes, teniendo capacidad para obligar y/o representar a la sociedad". Designar Presidente: Carlos Alberto COSTANZO, D.N.I. N°6.436.222; y Director Suplente: Pablo Emilio COSTANZO, D.N.I. N°23.461.495. Sociedades por Acciones.

1 día - N° 172226 - \$ 2579 - 17/09/2018 - BOE

RONIT S.A.S.

MODIFICACION ESTATUTO

Acta de Transformación de S.A. en S.A.S. del 31/07/17, Denominación anterior: RONIT S.A. Denominación actual: RONIT S.A.S. Administra-

ción: Un administrador Titular: Lidia Raquel Desinano, DNI.3.786.162 y Un Administradora Suplente: Carola María Pascazzi, DNI.16.684.424, que durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Prescinde de la Sindicatura. Representación y uso de firma a cargo de la Administradora Titular.

1 día - N° 172350 - \$ 205,52 - 17/09/2018 - BOE

MIRA SIERRA S.R.L.

HUERTA GRANDE

MODIFICA AMPLIA OBJETO EDICTO RECTIFICATORIO DEL EDICTO 143642

Edicto:JUZG. CIV. COM. CONC.Y FAM. 1 INST. 2ª NOM- SEC -CIUDAD DE COSQUIN-AUTOS:MIRA SIERRA S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER.-MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXP-TE 3313531. Acta de modificación ampliacion de objeto: Numero 2 de fecha 17 de agosto de 2017 y certificada con fecha 26 de septiembre 2017, lugar de realización: Ciudad de Córdoba, que dispone ampliación y modificación de objeto: Que conforme la necesidad e interés de los socios de que la sociedad pueda dedicarse a la prestación de Medicina Geriátrica y conforme a legislación vigente para la aprobación de Residencias Geriatricas en la Provincia de Cordoba se resuelve ampliar y modificar el objeto social y que sea firmada por la totalidad de los mismos y por decisión unanime. En consecuencia se reforma la cláusula TERCERA del contrato social quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros actividades relativas a la salud humana, esto es gestiones inmobiliarias, comerciales, financieras y prestaciones de servicios. A tal fin podrá: Comercializar servicios de medicina, establecer consultorios de todas especialidades médicas especialmente MEDICINA GERIATRICA, salas de internación de pacientes, estudios, cirugías, terapias análisis, rayos y residencias geriátricas, para obtención de diagnósticos, prevención y tratamiento de enfermedades y cuidado de pacientes en dichas residencias geriátricas, podrá publicitar sus servicios en medios de comunicación masiva, percibir mensualidades y aranceles, contratar servicios profesionales de salud, consultorios, centro de atención, y residencias para la prestación del servicio geriátrico, conforme a reglamentaciones nacionales, provinciales y municipales vigentes. Socios: Raúl German Chávez Yupanqui

D.N.I. 34.892.668, de ciudadanía argentina, de estado civil casado, domiciliado en Jose R. Figueroa 246, Barrio San Ignacio de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Sr. John Larry González Gámez, D.N.I. 18.818.999, ciudadano argentino, de estado civil soltero, con domicilio en Pasaje Santa Rosa 1995 Departamento 23 Barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba.

1 día - N° 172704 - \$ 2324 - 17/09/2018 - BOE

EL ORO BLANCO SA

PILAR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/08/2018, se resolvió la elección del Sr. Primo, Roberto Felipe D.N.I.: 13.155.240 como PRESIDENTE, Primo Melania Fernanda D.N.I.: 35.869.541 como VICEPRESIDENTE y Soria Margarita Rosa D.N.I.:16.731.744 como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 172072 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

SOJACOR S. A.

ACTA RECTIFICATIVA

Por Asamblea General N° 20 de fecha 19/9/2017, se decidió rectificar las Asambleas Generales N° 9 y 11 de fecha 15/03/2011 y 24/07/2012, respectivamente, en las cuales se decidieron aumentos de capital societario, sin que dicha rectificación afecte los montos decididos en dichos actos asamblearios.-

1 día - N° 172348 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

SAN IGNACIO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2017, se resolvió fijar el domicilio legal de SAN IGNACIO SOCIEDAD ANONIMA en Hugo Wast 4613, Barrio Cerro de las Rosas, de esta Ciudad, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 172082 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

A.T.&A. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/10/2017 de la sociedad denominada "A.T.&A. S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR:- CLAUDIO RAÚL AUDISIO D.N.I. 13.461.922; VI-

CEPRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: ROBERTO ESTEBAN AUDISIO D.N.I. 16.070.871; DIRECTOR SUPLENTE: ALICIA BEATRIZ CIMINARI D.N.I. 14.376.990 Y DIRECTOR SUPLENTE: RAMIRO EMILIANO AUDISIO D.N.I. 35.176.881. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle Rufino Cuervo 1.085, 1º Piso, Oficina 28 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 172572 - \$ 624,76 - 17/09/2018 - BOE

MRN ESTILISTAS S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 28 de Agosto de 2018 Socios: 1) Moreno Fernando Darío, D.N.I. N° 26.992.663, CUIT/CUIL N° 20-26992663-6, nacido el día 17 de Noviembre de 1978, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Héctor Alonso N° 116, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba; y 2) Moreno Juan Manuel, D.N.I. N° 34.188.270, CUIT/CUIL N° 20-34188270-3, nacido el día 10 de Febrero de 1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Gob. Gavier N° 28, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba Denominación: MRN ESTILISTAS S.A.S. Sede: calle Duarte Quirós 1597, Barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de Peluquería, Manicuría, Cosmetología, tratamientos de belleza y estética corporal y la prestación de los servicios y venta de productos que resulten afines o complementarios a los descriptos, Comercialización de artículos de vestir y todo otro tipo de accesorios y/o mercaderías afines a esta actividad, y cualquier otra actividad análoga o conexas con las antes indicadas, siempre y cuando sean de lícito comercio y necesaria para la consecución del giro social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de Pesos Doscientos Veintisiete Mil Trescientos Setenta (\$ 227.370), representado por Un Mil (1.000) acciones, de pesos Doscientos Veintisiete con 37/100 (\$ 227,37)

valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 1) Moreno Fernando Darío, suscribe la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) acciones. 2) Moreno Juan Manuel, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones. El capital suscripto se integra en su totalidad en el presente acto, mediante el aporte en bienes muebles. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MORENO FERNANDO DARIO, D.N.I. N° 26.992.663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. MORENO JUAN MANUEL, D.N.I. N° 34.188.270, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MORENO FERNANDO DARIO, D.N.I. N° 26.992.663. En caso de ausencia o impedimento estará a cargo del Sr. MORENO JUAN MANUEL, D.N.I. N° 34.188.270 quien actúa en su calidad de administrador suplente. Ambos durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 170232 - \$ 1670,88 - 17/09/2018 - BOE

SAN JUSTO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.

FREYRE

PRORROGA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

A los efectos legales se hace saber que, según Acta N° 27 pasada en la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha primero de junio de dos mil dieciocho, SILVERIO ANTONIO RIVOIRO, D.N.I.N° M 6.449.345, don PABLO HORACIO MARTELLI, D.N.I.N° 20.699.539, don EDUARDO PEDRO BOVO, D.N.I.N° 12.219.459, doña MARINA TERESITA GAIDO de BOTTIGLIERI, D.N.I.N° F 2.452.350 don JUAN PABLO BOTTIGLIERI, D.N.I.N° 17.099.709, don JOSE ALBERTO FRANCISCO POZZI, D.N.I.N° M 6.433.578, doña MARTA ELENA GIAVENO de BADINO, D.N.I.N° F 8.786.798, “MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION Ltda.” CUIT N° 30-50177338-3 representada en este acto por los señores Ercole José FELIPPA, D.N.I.N° 14.265.676 y Daniel María MUSSO, D.N.I.N° 20.248.312, en calidad de Presiden-

te y Secretario del Consejo de Administración, y doña RITA ANA CERUTTI de MONDINO, D.N.I.N° F 5.635.880, quién lo hace por su propio derecho, y juntamente con los señores CARINA ANDREA MONDINO, D.N.I. N° 22.423.074, CUIT N° 27-22423074-0, con domicilio en calle San Martín 676 de la localidad de Portefía, provincia de Córdoba y DIEGO MARTIN MONDINO, D.N.I. N° 23.577.634, CUIT N° 20-23577634-1, con domicilio en calle General Paz 192 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, en calidad de únicos y universales herederos del socio fallecido don NÉSTOR JOSE MONDINO, el señor ADOLFO MIGUEL FORNERIS, D.N.I. N° M 6.438.972, CUIT N° 20-06438972-7, con domicilio en zona rural de Colonia Santa Rita – Colonia Marina, provincia de Córdoba en calidad de único y universal heredero del socio fallecido don PEDRO FORNERIS, los señores ANITA LUISA CATTANIO, D.N.I. N° F 2.098.370, CUIT N° 27-02098370-7, con domicilio en Bv. Roca 2487 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, MARTA CATALINA FORNERIS, D.N.I. N° F 4.623.923, CUIT N° 20-04623923-2, con domicilio en Bv. Roca 2483 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y OSVALDO FORNERIS, D.N.I. N° M 7.798.356, CUIT N° 20-07798356-3, con domicilio en zona rural de Colonia Marina, provincia de Córdoba, todos en calidad de únicos y universales herederos del socio fallecido don MIGUEL FORNERIS, y los señores EDELIZ ELSA BUGLIOTTI, D.N.I. N° F 1.568.960, CUIT N° 27-01568960-4, con domicilio en calle Castelli 2890 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, SILVIA BEATRIZ BONO, D.N.I. N° 16.840.990, CUIT N° 27-16840990-2, con domicilio en calle Deán Funes 2875 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba y JULIO CESAR BONO, D.N.I. N° 17.490.196, CUIT N° 20-17490196-2, con domicilio en calle Castelli 2919 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, todos en calidad de únicos y universales herederos de socio fallecido don EMIR JUAN BONO, han resuelto: 1°) INCORPORACION DE SUCESORES DE SOCIOS FALLECIDOS: incorporar a la sociedad, con arreglo a lo dispuesto por el inc. a) de la cláusula Décima del Contrato Social constitutivo, a los sucesores del causante don Néstor José MONDINO o Nestor José MONDINO, unificando la representación ante la misma en la persona de la señora RITA ANA MAGDALENA CERUTTI; a los sucesores del causante don Emir Juan BONO, unificando la representación ante la misma en la persona de la señora SILVIA BEATRIZ BONO; a los sucesores del causante don Miguel FORNERIS, unificando la representación ante la misma en la persona del señor OSVALDO FOR-

NERIS; al sucesor del causante don Pedro FORNERIS, unificando la representación en la persona del señor ADOLFO MIGUEL FORNERIS. 2°) PRORROGA DEL CONTRATO SOCIAL: prorrogar por igual plazo el Contrato Social de "SAN JUSTO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.", es decir, por VEINTE (20) AÑOS, con arreglo a lo dispuesto por la cláusula TERCERA del Contrato Social constitutivo, a mérito a que habiéndose producido la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, conforme surge del Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRICULA N° 566-B/98 de fecha 29 de septiembre de 1998, la que ha sido tomada como fecha de partida para la vigencia del contrato, el vencimiento del plazo se producirá con fecha 29 de septiembre de 2018. 3) MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: modificar el contrato social, en orden al domicilio y a la dirección y administración de la sociedad establecidos en la cláusula PRIMERA y QUINTA, quedaran redactadas, en su parte pertinente, de la siguiente manera, a saber: PRIMERA: Denominación. Domicilio. La sociedad girará bajo la denominación de "SAN JUSTO SERVICIOS AGROPECUARIOS S.R.L.", con domicilio en calle Bv. Belgrano 202 de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, pudiendo trasladarse y establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o fuera de él.- QUINTA: Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad será ejercida por un

Comité Ejecutivo, que se desempeñará ad-honorem, constituido por tres socios elegidos por asamblea, durando en sus mandatos dos años, y pudiendo ser reelegidos, cualquiera de ellos, en forma indefinida, por igual período. Uno de los integrantes del Comité Ejecutivo, actuará en calidad de Socio-Gerente, y en caso de ausencia, incapacidad, enfermedad, muerte o renuncia del mismo, será reemplazado por otro miembro del Comité Ejecutivo, de acuerdo a la metodología que éstos dispongan en ocasión de la primera reunión que celebre el cuerpo. En este estado, son elegidos por unanimidad de socios y representantes de socios fallecidos, como integrantes del Comité Ejecutivo, por el plazo de dos años, los señores Silverio Antonio Rivoiro, Juan Pablo Bottiglieri y Pablo Horacio Martelli, designándose como Socio-Gerente al señor Silverio Antonio Rivoiro.- Finalmente, declaran los señores socios y los representantes de los socios fallecidos que, ratifican en un todo el contenido del articulado del contrato social constitutivo, en todo lo que no haya sido expresamente modificado en la presente.

1 día - N° 172562 - \$ 5582,64 - 17/09/2018 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27/04/2015 se aprueba la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos, Notas Com-

plementarias e Informe del Sindico correspondiente al ejercicio Cerrado el 31 de diciembre del año 2014. Además, se aprueba la Gestión del Directorio y de la Sindicatura (actual y anterior), de conformidad con lo dispuesto en el Art. 275 de la Ley 19.550.

1 día - N° 172806 - s/c - 17/09/2018 - BOE

AEROSILLA S.A.C.I.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 85 del 18/08/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Eduardo Augusto Nicollier, DNI 07.883.298; Vicepresidente Juan Alfredo Grassini, DNI 06.028.181; Director Salvador El Halli Obeid, DNI 06.238.176.-

1 día - N° 172340 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE

LOS CUATRO NIÑOS SA.

LAGUNA LARGA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 06/02/2017, se resolvió la elección de Roberto Felipe Primo D.N.I.: 13.155.240 como PRESIDENTE y a la Srta. Melania Fernanda Primo D.N.I.: 35.869.541 como DIRECTOR SUPLENTE.

1 día - N° 172073 - \$ 140 - 17/09/2018 - BOE